



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

Bandidos Antisociales:
Representaciones del Bandolerismo durante los años 1958 a 1964
en los discursos de Prensa.

Laura Alejandra Urrego Gaitán

Universidad Santo Tomás

Bogotá D.C.

2021



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

**Bandidos Antisociales:
Representaciones del Bandolerismo durante los años 1958 a 1964
en los discursos de Prensa.**

Laura Alejandra Urrego Gaitán

**Asesora del trabajo de grado
Verónica Salazar Baena**

**Universidad Santo Tomás
Facultad De Sociología
Bogotá D.C.**

2021

DEDICATORIA

*Para el viejo,
quien desde la eternidad
del universo me acompaña.*

*A él le dedico mis aciertos y victorias,
porque siempre me enseñó la tenacidad
de persistir y volar muy alto.*

Hasta que nos volvamos a encontrar.

AGRADECIMIENTOS

Los procesos formativos devienen de un ejercicio conjunto que alimenta la educación de un sujeto. Para el caso de este proyecto, agradecer a todos aquellos que me acompañaron durante su escritura, me permite devolverles un poco de todo lo que me han brindado

Primero, quisiera agradecer a la Facultad de Sociología en cabeza del decano Miguel Urrea y su cuerpo docente, quienes desde el amor impartido en las aulas de clase me impulsaron a soñar en grande. Sé con certeza que los vínculos formados durante mi estadía con ustedes serán lazos que aguardaré con cariño, pues la facultad se volvió esa segunda casa que me recibió abiertamente y por ello estaré siempre agradecida.

A la profe Verónica, no solo por acompañarme en la escritura de este texto, sino por confiar en mí y motivarme a superar mis propios límites. La primera clase que recibí alguna vez en la facultad fue a su cargo, y desde entonces me enamoré profundamente de la sociología (y la historia también). Agradezco la compañía brindada, pues me inspiró a seguir aprendiendo cada día.

Al profe Oscar, quien ha sido mi mentor (y casi como un padre) en este mundo académico. Su guía durante varios años de complicidad, ha formado gran parte de lo que soy como persona y profesional, cultivando el amor por el conocimiento y demostrando que el aprendizaje debe ser un ejercicio seductor y no una práctica obligada. Gracias Oscar, su amor por lo que hace me dio la más valiosa lección de vocación docente.

Finalmente, a mi motor más próximo, que todos los días me invita a seguir siendo mejor persona. A Luisa por ser esa hermana que nunca pude tener, gracias por apoyarme en todo lo que se me ocurre y estar ahí sin importar las condiciones; la amistad es una fuerza revolucionaria y agradezco compartir esa resistencia juntas. A Danielito, por tenerme como referente, ver crecer a un humano tan intrépido y curioso ha sido el aprendizaje más valeroso en mi vida; espero estar siempre al tanto de las expectativas compartidas. Y a mi mamá, pues su fortaleza me propulsó muy lejos; gracias por siempre pretender lo mejor para mí, así eso implique sacrificar un bienestar individual. Sin su apoyo nada de esto sería posible, pues todo lo que soy es únicamente por ella.

A todos ustedes y a los que me faltaron, gracias infinitas por hacer parte de lo que soy.

TABLA DE CONTENIDO

RESÚMEN	9
INTRODUCCIÓN.....	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
OBJETIVOS	26
OBJETIVO GENERAL:.....	26
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	26
MARCO METODOLÓGICO.....	27
DISEÑO METODOLÓGICO APLICADO.....	29
ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS	33
CAPÍTULO I. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LA FIGURA DEL BANDOLERISMO SOCIAL EN COLOMBIA. ESTUDIO DE CASO: JACINTO CRUZ USMA, ALIAS SANGRENEGRA.....	41
CONTEXTOS DE APARICIÓN DEL BANDOLERISMO, CONFLICTOS AGRARIOS Y VIOLENCIA CAMPESINA.....	48
ESTUDIO DE CASO DE JACINTO CRUZ USMA, 1960-1964	54
CAPÍTULO II. ACERCAMIENTO TEÓRICO A LOS ESTUDIOS MEDIÁTICOS: PRÁCTICAS HEGEMÓNICAS, DISCURSIVIDAD Y LINGÜÍSTICA EN LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN DENTRO LA PRENSA LOCAL (EL CRONISTA) Y REGIONAL (EL TIEMPO).	60
EJERCICIOS DE LEGITIMACIÓN RETÓRICA EN LOS DISCURSOS DE PRENSA LOCAL Y REGIONAL.....	64
CAPÍTULO III. NARRATIVAS DE PRENSA SOBRE JACINTO CRUZ USMA: REPRESENTACIONES DEL BANDOLERISMO EN LOS RELATOS DE PRENSA DE LA DÉCADA DE LOS 60'.	73
PATOLOGÍAS CRIMINALES Y ADJETIVOS PEYORATIVOS: REPRESENTACIONES DE LOS CABECILLAS BANDOLEROS COMO ENFERMOS ANTISOCIALES	76
DIALÉCTICAS DISCURSIVAS: REPRESENTACIÓN DE LAS FUERZAS PÚBLICAS COMO HÉROES MITIFICADOS Y DE BANDOLEROS COMO VILLANOS DEL RELATO.....	82

CUERPOS BANDOLEROS COMO TERRITORIOS DE EXHIBICIÓN: REPRESENTACIÓN DE LA MUERTE CON IMÁGENES EXPLICITAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN MEDIÁTICA.....	86
CONCLUSIONES	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Primera plana de prensa del miércoles 25 de septiembre de 1963.	16
Figura 2. “Capturados Ayer 8 Bandoleros en Tolima”.....	18
Figura 3.“Un muerto y un Herido en un Ataque de Antisociales”.....	20
Figura 4. “Los Exguerrilleros del Tolima Luchan por la Paz”	22
Figura 5. Poster de recompensa por los bandoleros del momento.	40
Figura 6.“Nueve Antisociales han Sido Eliminados en el Tolima en 4 días”.....	42
Figura 7.“Peligroso antisocial que operaba en el Tolima fue capturado cerca de Calarcá”	46
Figura 8.“Comenzaron batidas de la policía para erradicación de elementos indeseables”	50
Figura 9. “Sangrenegra”	55
Figura 10.“Eliminado Sangrenegra”	57
Figura 11.“Cinco impactos tenía el cadáver del Antisocial”.....	58
Figura 12. Poster de recompensa por los bandoleros más buscados para la época.....	59
Figura 13. “Descripción del periódico El Cronista”	61
Figura 14. “Localizado Sangrenegra y Dado de Baja uno de sus Malhechores”	62
Figura 15. “Tres Bandoleros Muertos en Combate en el Tolima”	63
Figura 16. “Mujeres Enmarihuanadas Capturadas en un Parque”	65
Figura 17. “Detenidos 2 Canadienses y 5 Guerrilleros en Cuba”	66
Figura 18.“Vencedor fue Capturado al creer Compinches a varios Agentes Rurales”	68
Figura 19. “Peligrosos Antisociales son Traslados de Esta Capital a “La Picota”	70
Figura 20. Poster de recompensa de los bandoleros más buscados para 1964 en el departamento del Tolima.	72
Figura 21. "Indagatoria a Rojas Pinilla".	75
Figura 22. "Seis muertos y 7 heridos por antisociales en el Centro de Chiquinquirá."	76
Figura 23. "Quisieron Hacer Aparecer un Asesinato como Asalto de Bandoleros en Lérída."	77
Figura 24. "Sensacionales las Últimas Capturas de Antisociales"	78
Figura 25. El "Colombia" Gana la Guerra Sicológica".	79
Figura 24. Figura 26. "Sangrenegra tenía que matar para contentarse"	80

Figura 27. "Los Campesinos Conocen a los Bandoleros pero no los Pueden Denunciar" Dice un Juez Superior"	81
Figura 28. "Total Calama Reina Ahora en Territorio del Tolima"	82
Figura 29. "Tranquilidad en el Líbano gracias a acción de las FFAA"	83
Figura 30. "Colaboración Total de la Población Campesina en la persecución de Sangrenegra"	84
Figura 31. "Bandoleros Fueron Dados de Baja por el Ejército en Mayo"	85

RESÚMEN

El crimen y la prensa han tenido una cercana relación durante la segunda mitad del siglo XX, donde las grandes casas editoriales pretendieron narrar los conflictos sociales mediando los relatos de la violencia en Colombia desde voces hegemónicas. Estas narraciones consolidaron nuevas lecturas de expresiones como el Bandolerismo, el cual se dio paso durante la cúspide de los enfrentamientos bipartidistas, que relacionados con las inequidades estructurales y la falta de representatividad institucional hacia los sectores campesinos, consolidaron grupos al margen de la ley que encontraban en las prácticas violentas una herramienta funcional para la gestión del conflicto.

Ahora, teniendo en cuenta que las narrativas mediáticas responden a peticiones estructurales debido al estrecho vínculo que comparten con la institucionalidad, se hace pertinente cuestionar aquellos modelos de representación del bandolerismo en las narraciones de prensa que relataron la represión violenta por el control y la tenencia de la tierra en el país. Finalmente, este proceso investigativo se propone bajo la premisa de que la prensa construye relatos restringidos de los hechos y personajes, los cuales relegan la figura de antagonista que afecta el orden social y se presenta como peligro para la estructura civil, a aquellos colectivos que mediáticamente fueron denominados como ***bandidos antisociales***.

Palabras clave: Crimen; mediación; representación; bandolerismo, prensa.

*“Odia si quieres a este pobre bárbaro,
es igual a un instante salvaje de Alejandro o de César,
pero no lo alcanzó la redención del espíritu;
es como un Tamerlán sin un carro de hierro para entrar en la historia,
es un **pobre bandido** de Colombia.
Cércalo y mátaló si quieres, **si puedes**,
pero no olvides que es el tiempo quien lo ha forjado,
que lo educaron sacerdotes ilustres
y diosas llamadas **privación y venganza**,
donde otros como él se gestan en los hornos de odio”.*

Sangrenegra,
William Ospina, 1992.

INTRODUCCIÓN

Colombia cuenta con diversos antecedentes bélicos que han influenciado la producción mediática del conflicto armado en el país. Estos tiempos de violencia, provocaron una lucha bipartidista entre los grupos políticos que se han disputado el dominio monopólico de las esferas de poder, alterando el orden social y provocando fuertes pugnas con aquellos sectores al margen de la ley, que históricamente se han opuesto a estas formas de control.

Los múltiples brotes violentos que protagonizaron las primeras planas de la prensa colombiana durante gran parte del siglo XX, determinaron unas formas específicas de comprensión del conflicto social, donde el gobierno nacional decidió tomar medidas de sanción y censura arbitraria contra los grupos que amenazaban el orden y el buen funcionamiento de la estructura social, dando apertura a la formación de diversas fuentes de resistencia en contra de las dinámicas de violencia estatal que recibían para esos momentos los colectivos campesinos.

Estas dinámicas de violencia convulsionaron la lucha bipartidista en los territorios, como respuesta a los pocos ejercicios democráticos que tenían lugar en el país, los cuales sustentaban una división entre los sectores populares y las clases hegemónicas dominantes, a partir de la implementación de ejercicios políticos que buscaban beneficios centralizados para las élites¹, ignorando las necesidades y problemáticas de la periferia colombiana.

La Violencia se produjo entonces en una democracia basada en una división insuperable de dos subculturas políticas que la hacen casi imposible de institucionalizar. (...) Las identidades colectivas, al basarse en la confrontación política entre amigo y enemigo, producen una ruptura fundamental entre las esferas política y social, que hace que esta última aparezca casi regida por la fuerza. (González, 2012, p. 389)

Frente a esto, Daniel Pécaut (1987) señala que estas condiciones estructurales en Colombia, consolidaron un estrecho vínculo entre el *orden* y la *violencia*, que no surge arbitrariamente, sino que deviene de un tipo determinado de democracia que no reconoce un

¹ Para el sociólogo Gaetano Mosca (1939), las élites se establecen como aquellas minorías colectivas que monopolizan el poder económico o político en una sociedad. Tradicionalmente, estas clases dirigentes imponen ejercicios de dominación, debido a la fuerza de su organización que les permite perpetuarse en el poder.

ejercicio ciudadano uniforme, puesto que legitima procesos de dominación de la élites económicas al considerar que “la lógica de la Violencia conoce un nuevo desarrollo: la representación de lo político como violencia induce la producción de lo social como violencia” (pág. 602).

En los años 50 el contenido de lo que en términos de hoy pudiéramos llamar “la falsa apertura democrática” era bien precisa, pues buscaba un supuesto levantamiento del estado de sitio y vigencia del estado de derecho, libertades políticas o sindicales, libertad de expresión, desarme de las contraguerrillas, etc. Se trataba, en suma, de demandas aceptables para el régimen existente. (Arocha, et. Al, 1987, pág. 37)

Ahora bien, la importancia de estos sucesos en el desarrollo de Colombia durante el siglo XX, hizo que medios como la prensa tuvieran gran interés por relatar estos acontecimientos; para este punto, la prensa escrita durante *El Bogotazo (1948)* se había consolidado como el medio de preferencia por su rapidez de difusión de las noticias acontecidas, evidenciando que era “la profesión que asumía, como misión de carácter público, la labor de mantener informados a todos los sectores de la sociedad sobre los sucesos de su entorno, los cuales incluían denuncias y problemas fundamentales” (Banco de la República A, s.f.).

No obstante, la fuerte influencia de la prensa en las alianzas políticas desarrolladas durante el Frente Nacional² en relación a la recepción de este acuerdo en la sociedad civil, hizo que el periodismo institucional comprendiera que en función de legitimarse con otras esferas del poder, debía ser útil para las ideas que reforzaran la propuesta de una nación democrática, respaldando al gobierno general y oponiéndose a los fanatismos insurgentes que generaron vacíos en la memoria de los habitantes del país, ignorando la responsabilidad estatal por los asesinatos selectivos, la censura, la usurpación de tierras y el desplazamiento forzado durante esta época (Banco de la República A, s.f.).

Ahora bien, las dinámicas de cercanía entre la prensa y el estatus quo, presentan una invitación a cuestionar los modelos de representación mediática frente a la construcción de los relatos de la violencia, específicamente en periodos de tiempo en los cuales había

² Para 1950, la prensa en Colombia, influenciada por los intereses cosmopolitas y globales, además del contexto económico, social y político del país, instaura procesos de modernización en donde su objetivo central se iba a consolidar alrededor de los hechos de mayor relevancia para la vida cotidiana del país.

limitaciones en el acceso informativo, como durante la segunda mitad del siglo XX en el país.

En ese sentido, preguntarse por los relatos de la figura del bandolero durante la época de la Violencia, parte del supuesto de que las narrativas mediáticas tradicionales responden a peticiones de la estructura dominante, construyendo relatos coartados de los acontecimientos y personajes. Esta limitación dentro de las narraciones, transforma los procesos de relación social, cultural y política en los escenarios colectivos, al establecer nuevas lecturas de las prácticas sociales que han sido permeadas por la violencia en Colombia.

Por consiguiente, este proyecto investigativo pretende ocuparse del problema de la representación coartada de acontecimientos históricos en la prensa, por medio de un abordaje teórico que proponga una aproximación histórica, política y categórica del bandolerismo en Colombia, no solo entendiendo este concepto como la definición de un fenómeno social, sino como una de las etapas más álgidas de la época de la Violencia en el país. Frente a esto, en el primer capítulo del documento también se planteará una discusión sobre cómo el conflicto agrario colombiano, ha funcionado como potenciador de la violencia entre grupos organizados al margen de la ley y las dinámicas de dominación y control hegemónico.

Para el segundo capítulo, se hará una aproximación de la problemática desde una perspectiva crítica de la prensa en Colombia, al introducir teóricamente los procesos de mediación como una herramienta que permitirá un abordaje diferente de la manipulación mediática, la cual afectó la lectura de la violencia durante la década de los 60' en el país.

Finalmente, esta influencia que se da en la construcción discursiva de los relatos de la prensa, configura posiciones de contradicción bajo las cuales son narrados los hechos acontecidos. Por esta razón, en el tercer y último capítulo se abordan aquellas representaciones de bandoleros y demás personajes, que fueron identificadas al interior de los productos comunicativos, en los cuales se presentaban descripciones limitadas, que siempre ubicaban como antagonista del relato al *bandido antisocial*.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El interés investigativo de este proyecto se centra en la problematización de los formatos en los que la prensa ha mediatizado el fenómeno del Bandolerismo en Colombia, incluyendo la construcción de narraciones que han modificado la percepción de los bandoleros y la valoración de su accionar delictivo. Estos modelos de funcionamiento de los medios, proponen un interés que impone representaciones específicas de los hechos acontecidos, donde el bandolero es constantemente representado como un sujeto que pretende la alteración del orden social preestablecido con su ejercicio criminal (Sandoval, 2012).

De esta forma, los patrones de lectura ofrecidos por los medios, perpetúan modelos de influencia en los discursos colectivos, en tanto que sus relatos consolidan procesos de legitimación (a partir de una distinción moral de acciones y personajes) sobre algunos comportamientos que agencian las dinámicas del crimen, desde la negación o aceptación de los estatutos de control propuestos por los entes institucionales.

Sin embargo, antes de deparar en las aristas que consolidaron el fenómeno del Bandolerismo en el país, es fundamental comprender que las dinámicas de la violencia en Colombia durante parte del siglo XX, se enmarcaron en un contexto donde el factor social se orientó a la barbarie, dando paso a que los sectores militares entraran a ocupar el papel de líderes políticos en algunos países del continente latinoamericano.

Para Pécaut (1987), este papel político se vinculó directamente con las categorías de orden y violencia, en tanto que el orden no representaba necesariamente el reverso de la violencia, sino que por el contrario se incorporaba para fortalecer fuertemente la premisa de amigo-enemigo, utilizada por las prácticas militares en los proyectos de gobierno, “provocando la desinstitucionalización de los conflictos sociales, que permanecen por fuera del espacio político” (González, 2012, p. 386).

En este sentido, la violencia surge como una solución a los conflictos relacionados a la configuración del espacio social y a las disputas que evoca el orden y la violencia, frente a la institucionalización de lo social, lo político y lo cultural, en los sectores rurales y campesinos del país. Estas prácticas violentas enunciadas por Pécaut (1987) se dieron en un contexto democrático quebrantado, con una ruptura de culturas políticas con intereses

discrepantes y con recursos (limitados) monopolizados, haciendo inviable la conciliación entre las partes y promoviendo la confrontación política, donde el conflicto emana como única herramienta para el dominio social (véase figura 1).

Por consiguiente, el bandolerismo nace en Colombia como una respuesta a los problemas arraigados a las injusticias sobre los sectores campesinos y rurales, donde la violencia ejercida por y dentro de estas comunidades, afectaba el ejercicio ciudadano de los sectores populares (Pécaut, 1987). Por esto mismo, el fenómeno bandolero ha sido narrado desde diferentes voces de carácter institucional, las cuales además de relatar las memorias de los bandidos y contrincantes, buscaron evidenciar las formas en las que las hazañas de estos *criminales*, alteraban el orden civil al negar la autoridad pública para oponerse a las disposiciones de comportamiento dictaminadas por la ley.

Igualmente, con el objetivo de agenciar los conflictos que se presentaban para la época desde una perspectiva de injusticia, estos grupos insurgentes justificaban la resistencia violenta, como una herramienta legítima que hacía frente a los hechos de corrupción y negligencia efectuados por parte de las clases hegemónicas sobre los grupos campesinos de las zonas periféricas del país.

Figura 1. Primera plana de prensa del miércoles 25 de septiembre de 1963.

Director
Rafael Caicedo Espinosa

Jefe de Redacción
Alvaro Cobo Arzayán

EL CRONISTA

Decano de la Prensa Tolimense - Miembro de la Asociación de Diarios Colombianos

Diario Matinal, fundado como semanario en 1911 - N.º 494 de la Segunda Época - Ibagué, Miércoles 25 de Septiembre de 1963 - Tarifa Postal Reducida. Licencia N.º 708 VALOR \$ 0.30

EL CRONISTA es un diario liberal al servicio del Tolima y de Colombia

2 BOMBAS EN IBAGUE

Un petardo estalló en la Gobernación y otro en casa de Ingeniero

Una bomba estalló en la Gobernación y la otra en la casa de un ingeniero en el barrio Caño. La bomba que estalló en la Gobernación fue colocada precisamente frente a la puerta principal de la Gobernación Departamental. La otra en la puerta del garaje de la casa perteneciente al ingeniero Arturo Carrillo, según los señalamientos que un redactor de EL CRONISTA recogió en este último lugar en la casa del ingeniero había una dinamita suficiente para dinamitar la casa. En la explosión se destruyeron los muebles que se encontraban en la casa y se quemó el material no habiendo hecho explosión, después de que la bomba fue colocada en la casa del profesional con el propósito de causar un gran estruendo.

LA PRIMERA BOMBA. - Entre las ocho y diecisiete y cinco y los nueve de la noche hizo explosión una bomba que fue colocada en la Gobernación localizada en el frente del local donde funciona la Imprenta Departamental. La explosión causó el destruíto de las vidrieras, pero no ocasionó daños.

(Pasa a la Página 8)

TERRORISMO EN EL PAÍS

17 bombas estallaron en Bogotá; 3 en Manizales y una en Cali

Bogotá, septiembre 24 (S.P.). - Diez y nueve bombas estallaron hoy las terroristas en cuatro ciudades del país — Bogotá, Ibagué, Manizales y Cali—. En un más criminal acto desde que comenzaron las actividades, las 18 bombas fueron colocadas en Bogotá. Dos versiones circulan sobre el particular. En primer término se dice que la bomba estalló para dar cuenta de que las bombas fueron colocadas como protesta por el movimiento de Fernando Gómez Niz.

(Pasa a la Página 8)

Cabildo Abierto por el Alza de las Tarifas de Energía Eléctrica Habrá

Un sector de la Cámara de Comercio de Ibagué, de la 'Central Eléctrica' convocó anoche para EL CRONISTA a realizar el cabildo abierto en la ciudad de Ibagué. La 'Central Eléctrica' anunció que la entidad está autorizando un cabildo abierto en relación con la tarifa eléctrica. En la práctica ya se ha puesto en práctica ya la tarifa eléctrica. La 'Central Eléctrica' anunció que la entidad está autorizando un cabildo abierto en relación con la tarifa eléctrica. En la práctica ya se ha puesto en práctica ya la tarifa eléctrica.

(Pasa a la Página 8)

Nunca Hubo Tanta Sevicia como se vió en Santa Isabel

Ahorrande balas y a cuchillo mataron las 28 personas

El doctor José Víctor Alda, jefe del municipio de Santa Isabel, dijo que la investigación de la masacre de Santa Isabel, que se dio a conocer en un artículo publicado en EL CRONISTA, a Ibagué.

(Pasa a la Página 8)

Colaboración Total de la Población Campesina en la persecución de Sangrenegra

Fueron sepultadas las últimas 28 víctimas

En la masacre de Santa Isabel, donde se dio a conocer en un artículo publicado en EL CRONISTA, a Ibagué.

(Pasa a la Página 8)

LA OFERTA DEL DIA

Arriendase Apartamento

Arriendase Apartamento Estreñar, para familia. Informes: Calle 11 N.º 7-10. Esta y otras oportunidades le ofrecemos sus CLASIFICADOS DE "EL CRONISTA" Llame al teléfono 30818 y ordene el suyo.

A DIEZ CENTAVOS LA PALABRA.

FERIAS EN DOLORES

Tendrá lugar en los días 27, 28, 29 y 30 del presente mes. Se invita a todos los productores y comerciantes del país y se ofrece toda clase de garantías. Potrerón gratis. LA JUNTA.

Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 25 de septiembre de 1963.

Ahora bien, para determinar la figura del bandolero y su impacto social en Colombia, preguntarse por la representación discursiva de este y su configuración como *bandido social* dentro de los discursos de la prensa, se vuelve una exigencia al concebir que el periodismo ha funcionado como medio tradicional que trabaja a la par de las responsabilidades sociales para el mantenimiento del orden estructural (Martín-Barbero, 1998); de esta forma, el

lenguaje mediático manejado en los hechos acontecidos, puede categorizar arbitrariamente al bandolero como delincuente, ignorando sus implicaciones sociales, políticas y culturales con el entorno.

Desde la perspectiva histórica, estos colectivos tuvieron gran importancia coyuntural en los brotes de violencia rural más fuertes en el país, debido a que la ausencia de representatividad institucional permitió el desplazamiento forzado, los asesinatos arbitrarios, y la monopolización del control de la tierra, desembocando en la reestructuración de las clases sociales campesinas en grupos guerrilleros y dando paso a las primeras corrientes de los sectores bandoleros en el país (Sánchez y Meertens, 1983).

Los conflictos políticos en las zonas de periferia, se vigorizaron fuertemente debido a las disputas agrarias en el país, donde la contienda por la tenencia de la tierra estaba directamente relacionada con la lucha armada y las organizaciones criminales insurgentes, las cuales consolidaron grupos campesinos en territorios con fuertes problemas de índole estructural (Sumapaz, Tolima, Santander y Cauca). Así pues, estas expresiones bandoleras afianzaron su actividad criminal debido a las fracturas sociales presentes en estos territorios, sobre todo después de los acuerdos políticos pactados durante el Frente Nacional, los cuales al pretender suprimir de forma generalizada las manifestaciones de violencia durante parte del siglo XX, ignoraron las condiciones y necesidades particulares de las comunidades directamente afectadas (Molano, 2015).

Estos acuerdos, se suscitan para mediados de 1958 durante el mandato de Alberto Lleras Camargo, en el cual se instauró un plan de rehabilitación que buscaba recuperar los predios perdidos por los brotes de violencia en 13 departamentos y 32 municipios del país, creando la *Comisión de Rehabilitación* y la *Caja Agraria* que se encargarían de la restitución parcial y paulatina de los territorios que alguna vez se vieron afectados. No obstante, y a pesar de las buenas intenciones del proyecto en su fundación, las múltiples trabas administrativas, el establecimiento de sistemas de puntaje para la selección de los adjudicatarios, y los fraudes cometidos por la Caja Agraria³, priorizaron la restitución de tierras de propiedad privada de

³ La Caja Agraria pretendía cobrar representativas sumas de dinero a los pequeños y grandes terratenientes, por efectuar la legalización las tierras que ellos habían desmontado, lo cual se presentaba como un despropósito para el programa en sí mismo, en tanto que este pretendía la reparación de tierras

grandes hacendados, favoreciendo a capitalistas medios y militares en retiro, e impidiendo el acceso a la tierra por parte de los campesinos pobres (CNMH, 2016).

Debido a estas complicaciones y las malversaciones de fondos dentro del programa, la comisión desapareció paulatinamente, y los intereses políticos decidieron inclinar la contienda hacia un respaldo en los presupuestos departamentales, con miras al crecimiento económico en áreas de la Agenda Nacional como la construcción o minería. Finalmente, los últimos recursos entregados para este intento de reparación agraria con los sectores campesinos, “permitieron la ofensiva de militares, autoridades civiles y hacendados, contra bandoleros, gamonales y campesinos” (Molano, 2015, p. 32)

Figura 2. “Capturados Ayer 8 Bandoleros en Tolima”.

Capturados Ayer 8 Bandoleros en Tolima

Entre ellos el asesino del juez de Santa Isabel.

IBAGUE, 10. — Ocho importantes capturas se efectuaron en el Tolima en el pasado fin de semana. Entre las aprehensiones se encuentra la de quien dio muerte en las cercanías a Santa Isabel al juez de aquel municipio, Jorge Villegas Arbeláez.

En fuentes oficiales se reportó esta tarde que agentes del DAS lograron en Venadillo la captura de Uoé Mejía Guzmán, alias “Coralito”, perteneciente a la cuadrilla de “Sangrenegra” y quien confesó haber decapitado a Jorge Villegas Arbeláez, juez municipal de Santa Isabel, por orden de “Gigante”, quien comandaba la cuadrilla del asalto. La captura de “Coralito” y la confesión de su crimen tiene importancia especial, ya que el asesinato de Villegas y sus compañeros en el sitio de La Cima originó una especial agitación política.

También fue capturado en Santa Isabel por agentes del mismo organismo de seguridad el antisocial Félix Melo Carrillo, alias “Cara de Crimen”, de la cuadrilla de “Gigante” y contra quien existe sindicación de que es uno de los responsables del asesinato del cabo de la policía Luis Caro Leal y dos agentes más de aquella institución en el sitio de La Parada, municipio de Venadillo.

EN EL FRESNO

En jurisdicción de El Fresno, agentes del DAS y unidades del Batallón Colombia capturaron a Jairo Londoño, de la cuadrilla de “Desquite”, y a Marco Tulio Castro Vidales, a quien se sorprendió en el Alto de la Cruz cuando portaba un uniforme de fatiga del ejército.

En la mañana de hoy capturaron en Cajamarca a cuatro sujetos sindicados de haber participado en los hechos de Altamira, donde asesinaron a seis personas en la madrugada de ayer y sobre lo cual informó con la suficiente amplitud este diario. Se sabe que dos de los capturados fueron plenamente reconocidos por sobrevivientes del asalto.

Corresponsal

Tomado del periódico El Tiempo. Bogotá, D.C., 11 de junio de 1963.

para los pequeños productores y campesinos, que se habían visto afectados por la violencia rural del momento.

Estas dinámicas de injusticia estructural que permitieron por muchos años la usufructuación del capital por parte de las élites políticas sin mayores contradictores⁴, dieron apertura a expresiones de resistencia violenta, pero semi-organizada, por parte de algunos campesinos, quienes bajo un discurso de retaliación y venganza, emprendieron actividades criminales en defensa de “los indefendidos”, haciendo justicia por mano propia frente a los desmanes de la ley (véase figura 2).

El bandolerismo entonces, se establece como un fenómeno social en la historia colombiana, puesto que se configura como un evento que hace parte de un consolidado de modificaciones de las conductas conscientes dentro de un colectivo, que refleja modos sistémicos y contextuales de su accionar, frente a diversos factores de alteración del orden que incluían una secuencia de vínculos de complicidad política, social y económica con algunos campesinos (Sánchez y Meertens, 1983).

Los ejercicios de modificación de conductas entre campesinos y bandoleros, permitieron una retaliación entre estos sectores en contra del orden hegemónico representado por las fuerzas militares y policiales, puesto que los grupos criminales reconocieron que las dinámicas de la burocracia (fuertemente vinculadas al ejercicio político y gubernamental) no incentivaban opciones que buscaran la reivindicación de la condición de clase campesina o de las demandas frente a la disputa por la tierra, determinando políticas que beneficiaban principalmente los intereses de las élites colombianas (Montes, 2008).

Ahora bien, en este proyecto investigativo el bandolerismo no será definido únicamente como residuo de *La Violencia*, sino más bien como la expresión armada de una de sus etapas, que al desarrollar la colectivización de un campesinado sin conciencia política ni maniobras de agitación social, se enfrenta de manera directa a las formas de control institucional como forma de resistencia a la opresión de las élites del país, quienes en condiciones de extrema violencia han subyugado la ruralidad a una posición de inferioridad frente al resto de clases en la escala social.

⁴ Al decir “sin contradictores” se hace referencia al silenciamiento de la clase obrera por medio de asesinatos y desplazamientos forzados, encaminado a extirpación de cualquier interés político que representara una amenaza a las élites políticas, permitiendo la apropiación ilícita de vastas cantidades de tierra en las zonas rurales del país (Sánchez y Meertens, 1983).

Figura 3. "Un muerto y un Herido en un Ataque de Antisociales"



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 5 de junio de 1963.

El bandolerismo surge entonces como una respuesta primitiva de protesta social semiordenada, que por su fuerte presencia en territorios de índole popular, se valida la actividad delictiva del bandolero como una legítima respuesta a la violencia del Estado, mitificando su imagen como un héroe popular: "un hombre se vuelve bandolero porque hace algo que la opinión local no considera delictivo, pero que es criminal ante los ojos del Estado o de los grupos rectores de la localidad" (Hobsbawm, 1983, pág. 30).

De esta forma, hay una asociación de los discursos dominantes a una ideología hegemónica específica, que propone una reproducción del orden establecido por las clases dominantes, las cuales usan a los medios masivos de comunicación como dispositivos para influenciar la construcción de realidades en la sociedad civil, pretendiendo una diferenciación de los grupos sociales, puntualmente de aquellos que están a favor del sistema y aquellos que se oponen al mismo, haciendo especial hincapié en los últimos, al

proyectarlos como una amenaza al funcionamiento adecuado de la estructura social (véase figura 3).

La dominación ya no necesita ejercerse de manera directa y personal cuando posee los medios (capital económico y cultural) para apropiarse de los mecanismos del campo de producción económica y del campo de producción cultural que tienden a asegurar su propia reproducción por obra de su funcionamiento mismo, e independientemente de toda intervención intencional de los agentes. (Bourdieu, 2011, pág. 51)

Las dinámicas de representación de los relatos de prensa están determinadas por sus prácticas narrativas, en tanto que los modos de relatar los hechos acontecidos configuran relaciones discursivas con la situación y con la reconstrucción que se relata. Así, surge un vínculo entre los sucesos contextuales y su narración, la cual varía según los interlocutores y sus lugares de enunciación (actor individual o un sector institucional), construyendo unos patrones de comprensión específicos que dictaminan formas de consumo de los fenómenos tratados.

Frente a esto, la prensa al ser uno de los medios de comunicación y divulgación más grandes del país, ha buscado relatar la estructura social como reflejo de una realidad material, para reproducir los hechos históricos que han tenido relevancia significativa en la historia de Colombia. De esta forma, se han establecido valores de representación específicos frente a un interés narrativo, pretendiendo la cosificación de los relatos de algunos fenómenos como en el caso del bandolerismo, que durante gran parte del siglo XX afectó considerablemente las formas de relación y entendimiento de los conflictos en el país.

En relación con esto, los problemas presentes dentro del marco de la violencia del bandolerismo, nacen como respuesta a fallos estructurales que establecieron una brecha entre las clases hegemónicas y los sectores menos privilegiados, quienes, recogidos en manifestaciones organizadas de resistencia a los modelos tradicionales, mezclaban expresiones de delincuencia y rebelión político-social al margen de lo legal, en los sectores campesinos más pobres del país. La prensa se encargó entonces de brindar un soporte discursivo que acompañaba las dinámicas de violencia estructural, al establecer valores colectivos que pretendían entender las figuras criminales e institucionales en una dicotomía encerrada entre bandos de buenos y malos (Moreno, 2012).

Sin embargo, el fortalecimiento de la clase obrera y campesina por los procesos de modernización productiva por los cuales pasó el país durante inicios del siglo XX, dio paso al surgimiento de diversas tendencias políticas que desbordaron los conjuntos ideológicos tradicionales en el país⁵ (Moreno, 2012), dando paso a modelos de organización sindical y agitación social, que desembocaron en el bandidaje como mecanismo de agenciamiento de los conflictos sociales del momento. De esta forma, el bandolerismo se ha consolidado como un modelo de organización de carácter primitivo de la movilización social, adoptado por parte de algunos sectores campesinos que formaron grupos de autodefensa, en función de resguardarse de las olas violentas del momento, donde la rebeldía en contra del sistema político era una herramienta de ejecución criminal en la búsqueda de poder, y concibiéndose a sí mismos como “delincuentes políticos”.

Figura 4. “Los Exguerrilleros del Tolima Luchan por la Paz”



Tomado del periódico El Tiempo, Bogotá, D.C., 3 de septiembre de 1958.

El origen de estos sectores populares estaba vinculado directamente con afiliaciones políticas de carácter tanto liberal como conservador (aunque en su mayoría responden a la

⁵ Por conjuntos tradicionales se entiende los partidos políticos propios del momento: Liberal y Conservador, los cuales, bajo una disputa de dominación de las esferas productivas y políticas del poder, desencadenaron varios ciclos de violencia en el país durante varias décadas consecutivas.

primera)⁶; sin embargo, debido a la evolución del fenómeno, hubo una transición de intereses políticos y sociales que ya no relacionaban el accionar del bandolero con propuestas ideológicas bipartidistas, sino que transformaron la tendencia de este ejercicio en el interés de carácter individual, efectuando prácticas como el asalto a grandes hacendados o el cobro de extorsiones y demás “impuestos” ilegales, reforzado su presencia como entidades de poder en los territorios.

En este sentido, la presencia bandolera se fue extendiendo por gran parte del territorio nacional, concentrándose principalmente en la zona central del país, específicamente en los departamentos de Santander, Quindío, Valle, Caldas y Tolima, los cuales concentraron las cifras de violencia más altas, especialmente en la zona norte de la región (véase figura 4). Para el departamento del Tolima, la violencia bipartidista agitó gran parte de esta región, donde para 1958 hubo un crecimiento exponencial luego de un par de años de decrecimiento criminal, siendo efectuados el 30% de los asesinatos del año durante sólo los tres primeros meses, debido a las alianzas políticas que se habían dado por parte de ex-cabecillas guerrilleros de carácter liberal en el sur del departamento con la fuerza pública, para erradicar los enfrentamientos violentos entre ambas partes (véase figura 4).

No obstante, debido a las elecciones presidenciales desarrolladas durante este año, hubo múltiples asesinatos de índole político hacia campesinos del sector que iban a votar en otras zonas del departamento, evidenciando la fuerte demarcación bipartidista de algunos sectores. Así pues, en municipios como Dolores, la presencia liberal era de casi del 90%, mientras que en su municipio vecino, Alpujarra, la asociación con el partido Conservador era tan fuerte que convirtió “la frontera Dolores-Alpujarra (...) en una importante falla geológica de conflicto bipartidista” (Violencia partidista y construcción de paz en Tolima, 1958, a story map). Estas fuertes separaciones políticas, no solo establecieron una brecha social que se gestionó a partir de actos violentos para acallar a detractores y contrincantes, sino que también permitió a diferentes actores bandoleros como Jacinto Cruz Usma, alias *Sangrenegra*, efectuar prácticas criminales sustentadas en las divergencias políticas del

⁶ Los sectores bandoleros de carácter político adscritos a las tendencias liberales, posteriormente consolidan grupos que evolucionaron para convertirse en guerrillas liberales, que tuvieron como punto de operación central al departamento del Tolima.

territorio, consolidando sus propias cuadrillas delincuentes que actuaban sin distinción partidista y con objetivos de riqueza individual.

Estos protagonistas criminales de la ruralidad como Cruz Usma, afectaron las dinámicas sociales al interior del país, apareciendo paulatinamente, y con mayor constancia, en las primeras planas de la prensa durante los enfrentamientos del siglo XX, especialmente en los casos donde bandoleros con diversas afiliaciones, enfrentaban a las fuerzas públicas como un acto de rebeldía sin causa, ni límite⁷.

Algunos cabecillas representaban símbolos populares de resistencia campesina, personificando en diversas ocasiones al mítico héroe del *Robín Hood criollo*⁸, que refugiados en sus acciones criminales al margen de la ley, buscaban defender a los sectores vulnerados por el abuso de poder de las fuentes institucionales. Efraín González Téllez o *Sietecolores*⁹ y Teófilo Rojas Varón o *Chispas*, fueron algunos de los nombres más sonados y temidos durante esta época en diversas zonas del país, debido a la fama de rufianes que habían ganado a lo largo de su recorrido criminal, que poco temerosos a las respuestas de la fuerza pública, actuaban a su antojo, robando y matando sin mayores repercusiones legales (Ballén y Urrego, 2020).

Ahora bien, problematizar los escenarios que han pretendido narrar la realidad social de las dinámicas de violencia, permitirá analizar con una visión crítica los modos de narración social de la historia de la violencia en Colombia, puesto que los medios masivos de comunicación, en función de dominar el discurso colectivo, han establecido figuras de representación de la realidad que asignan valores de carácter disyuntivo a ciertos sectores sociales y políticos, según una conveniencia determinada por los grupos hegemónicos.

⁷ Muchos de estos bandoleros eran considerados más como bandoleros sociales que como bandoleros políticos. Esta distinción, será desarrollada más adelante en el documento durante el capítulo teórico sobre el Bandolerismo como expresión social en Colombia.

⁸ Dentro de los relatos populares, los bandoleros eran concebidos como una suerte de justicieros que eran favorecidos y respaldados por los sectores vulnerados, mitificando su función como actor criminal en el escenario del conflicto, y fortaleciendo la visión de sí mismos como un Robín Hood criollo, que adquiriría legitimación a través de la validación de su funcionar como bandido.

⁹ “Efraín fue un bandolero conservador que se situó en Santander y Boyacá y que fue conocido como “Siete Colores”, fue considerado como una suerte de “Robín Hood criollo” a raíz de las historias que se difundían de pueblo en pueblo acerca de sus hazañas, sus escapes, sus escurridizas habilidades y de su vida en general; robaba a los ricos para darle a los pobres.” (Ballén & Urrego, 2020)

Finalmente, el relato mediático sobre los hechos de violencia se vuelve entonces un incentivo que despierta reacciones específicas en la sociedad, y que dependiendo su mensaje y función comunicativa, facilita la instauración de un pensamiento único sobre una realidad puntual, al afectar los modelos de comprensión y lectura de los fenómenos de la escala social.

Ahora, partiendo de la importancia por cuestionar las realidades descritas anteriormente en relación a la influencia de los discursos de los medios masivos de comunicación en la percepción y comprensión de los sucesos de la violencia en Colombia, se hace indispensable, en este proyecto, plantear una pregunta problematizadora en función al núcleo investigativo “Conflicto, Violencia, Reconciliación y Memoria”, y los sub-núcleos: “violencia política, disputas territoriales, contextos históricos y conflicto armado”, propuestos por la facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, para orientar el proceso de investigación que se pretende ejecutar durante este texto, por medio del cuestionamiento: **¿cómo se configuran las representaciones del *bandolero social* durante los años de 1958 a 1964 dentro de los discursos de prensa?**

OBJETIVOS

Objetivo General:

Analizar la configuración de las representaciones del *bandolero social* durante los años de 1958 a 1964 dentro de los discursos de prensa, utilizando la figura de Jacinto Cruz Usma- “Sangrenegra” como estudio de caso.

Objetivos Específicos:

1. Contextualizar sobre el fenómeno del bandolerismo social y el estudio de caso de Jacinto Cruz Usma- “Sangrenegra” en la década de los 60 en el país.
2. Determinar la configuración de *mediaciones sociales* del bandolerismo dentro de los discursos de prensa.
3. Establecer la incidencia de las representaciones del *bandolero social* en los procesos de *mediación* dentro de las narrativas de prensa.

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico de este proyecto se desarrolla a partir de los postulados teóricos del análisis de mediaciones propuestos por el sociólogo y comunicador Manuel Martín Serrano, quien en su texto *La producción social de la Comunicación* (2004) pretende el estudio de las representaciones que devienen de las narraciones mediáticas de los hechos acontecidos, los cuales afectan los procesos de concepción de los sucesos en la base de la estructura social, siendo los medios masivos de información quienes adquieren un importancia significativa.

Asimismo, Martín Serrano (2004) propone una metodología fundamentada en el análisis de contenido de los relatos mediáticos, por medio de la identificación de un sistema de referencias que clasifica los tipos de mediación y a su vez identifica códigos simbólicos enmarcados en situaciones temporales, los cuales son ejecutados por actores y agentes que se encuentran en posiciones de contradicción (protagonistas vs villanos) dentro el relato. Sin embargo, antes de detallar esta propuesta metodológica, se hace pertinente ahondar en los enfoques que dieron origen a esta teoría, y que a su vez facilitaron el ejercicio de aplicación de estas herramientas.

En primer lugar, el paradigma¹⁰ que dirige el proyecto metodológico de la teoría de las mediciones, se condensa en los postulados del enfoque *hermenéutico-interpretativo*, el cual se propone comprender la realidad desde una perspectiva dinámica, a partir del significado de las acciones y prácticas sociales, donde la significación surge como una participación democrática y comunicativa entre el investigador y la realidad investigada (Arráez, et. Al., 2006). De esta forma, la hermenéutica se configura como una disciplina interpretativa en tanto busca comprender de manera holística las partes y elementos de un documento, resaltando el lenguaje “como agente existencial mediador de la experiencia de estudio, lo

¹⁰ “El paradigma es la unidad más amplia del consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica con otra. Define e interrelaciona los casos ejemplares, teorías, métodos e instrumentos que existen dentro de ella.” (Espinosa, et. Al., 2011, 115).

que implica la posibilidad de interpretar, detectar nuevas direcciones y extraer conclusiones en horizontes de comprensión más amplios” (Arráez, et. Al., 2006, pág. 1317).

Ahora bien, la hermenéutica se considera entonces como una teoría de interpretación, que se dedica a la búsqueda textual desde un interés de deconstrucción receptivo, que permita una incorporación de las ideas y opiniones del investigador, por medio de una apropiación directa de la unidad de análisis, lo que fortalece el proceso investigativo, al plantear condiciones que trabajan la comprensión de los fenómenos desde interpretaciones lingüísticas presentes en el reconocimiento de los fines investigativos y procesuales de cada unidad analizada (Espinosa, et. Al., 2011).

Siguiendo con esta ruta contextualizadora, aunque el estudio de mediaciones se lee desde el paradigma hermenéutico-interpretativo, deviene principalmente de la metodología de análisis de contenido, la cual recoge una propuesta más amplia de observación de los objetos investigados. Este análisis ofrece un ruta de estudio que busca la documentación informativa de cualquier producto comunicativo por medio de la interpretación de textos, a partir de la aplicación sistemática, organizada y objetiva del método científico, combinando la observación y la producción de datos, para el análisis de los mismos. Dentro de los textos se pueden identificar datos expresos (información dada directamente) y datos latentes (información que se identifica de la interpretación), los cuales varían dependiendo del contexto bajo el cual esté propuesto el respectivo objeto de análisis.

Ahora, teniendo en cuenta lo anterior, la aproximación metodológica de las teorías de las mediaciones, busca hacer un avance significativo frente al estudio y recolección informativa. Si bien este modelo reconoce sus razonamientos desde las propuestas teóricas del análisis de contenido, a su vez identifica un problema frente al estudio objetivo de la información para la obtención de resultados que den cuenta de un proceso riguroso y científico.

Por esto, identifica en los objetos de estudio una expresión de intencionalidad frente a la representación de cada relato, al establecer una incidencia en los discursos que se comparten como lectura colectiva en un grupo social, que, adscrito a un marco superior sistemático, está bajo el condicionamiento de unas normas sociales, políticas y económicas, donde la complicidad de roles facilita el funcionamiento efectivo de cada sistema estructural de información (Martín Serrano, 2004).

De esta forma, cada relato tiene un sistema social y un sistema cognitivo, en donde el primero hace referencia a las prácticas generales adscritas a leyes y características normativas que condicionan el comportamiento de agente y actores, mientras que el sistema cognitivo refiere a la interpretación de los sucesos a narrar, que varía según la caracterización del hecho en cuestión (Martín Serrano, 2004).

Esta propuesta metodológica, aporta factores específicos que permiten el ejercicio investigativo de sistematización, en tanto que proporciona unas categorías de análisis que dividen el relato entre múltiples partes de un todo general, mejorando el proceso aplicativo y la obtención de resultados por medio de la construcción de una matriz que reconoce valores de referencia o juicios apreciativos, tipos de mediación (cognitiva -mitificación de la realidad- o estructural -ritualización de la realidad-), agentes o actores, y temporalidades, en función de establecer las particularidades técnicas que configuran cada proceso de representación.

De esta forma, para facilitar la aplicación de las propuestas enunciadas anteriormente, durante este proyecto se tomó como estudio de caso al famoso bandolero tolimense Jacinto Cruz Usma, alias Sangrenegra, quien para inicios de la década de los 60's efectuó una gran cantidad de crímenes en diferentes partes del territorio nacional, en contra de campesinos, fuerzas públicas y demás población civil. Estas hazañas criminales del estudio de caso, fueron altamente registradas en la prensa local y nacional, lo que facilitó el ejercicio aplicativo presentado en el anterior apartado, permitiendo a su vez la delimitación temporal y geográfica del archivo de prensa a analizar.

Diseño metodológico aplicado

El diseño metodológico de este proyecto se enmarca desde un enfoque cualitativo, en donde a partir de los postulados de Martín Serrano (2004) se propone la construcción de una matriz de análisis que reúne diferentes categorías, las cuales permiten la distinción de los contenidos del objeto de estudio, evidenciando los *valores de referencia* (juicios de valor en el relato), *tipos de mediación* (cognitiva y estructural), e *instituciones mediadoras del relato*, para describir los elementos del medio técnico que consolidan aquellas representaciones.

Así, se propone en primer lugar un ejercicio de delimitación de las temporalidades del texto, en función de reconocer los posibles contextos de tiempo de la narración que afectan la intención comunicativa de cada relato y las situaciones en este mismo; *las temporalidades* definidas interfieren en la ejecución de actividades por parte de los actores y por esto mismo es fundamental establecer una tipología, a partir de una configuración en donde surgen los *actores de la acción*, quienes ejecutan alguna *práctica activa* que afecta el desarrollo del argumento, y *los actores de la comunicación*, que son quienes narran los hechos acontecidos dentro del mismo relato.

Estas categorizaciones del *tiempo* y *actores* reconocen unos hechos informativos latentes en los relatos, que modifican las percepciones de los hechos narrados, en tanto se configura un proceso de mediación que distancia la realidad acontecida de la realidad narrada (Martin Serrano, 2004), al consolidar una diferenciación de los actores del relato entre antagonistas -antihéroes-, y protagonistas -héroe-.

La aplicación de la matriz (herramienta metodológica para la sistematización informativa de las narraciones), se hará sobre dos periódicos escogidos a partir de un interés práctico e informativo: el primero un texto de índole regional con poco tiraje como El Cronista, medio local del departamento del Tolima, que nace a finales del siglo XIX y que tradicionalmente ha funcionado como ente comunicador en este departamento; y otro nacional con un alto tiraje como El Tiempo¹¹, el cual propone un ejercicio narrativo diferente por su alcance geográfico y de distribución. Esta selección también invita a establecer una comparativa entre los relatos y formas de representación de cada una de las casas editoriales. El periodo de tiempo seleccionado de análisis fue entre 1 de junio de 1958 y el 30 de abril de 1964, fecha en la que fallece Sangrenegra.

Esta aplicación permitirá identificar cómo los relatos dentro de la prensa representaban los acontecimientos relacionados al fenómeno del bandolerismo en la época de La Violencia, a partir del registro de las actividades criminales de los representantes bandoleros, quienes

¹¹ Ambos periódicos fueron seleccionados bajo el criterio de acceso a la información a analizar. Para el caso de El Cronista, se seleccionó debido a que la temporalidad de su publicación para la década de los 60 se adaptaba con el momento más álgido del ejercicio criminal de Cruz Usma; mientras que para el caso de El Tiempo, se escogió debido a que, por instancias de la pandemia, era el único periódico que contaba con su archivo disponible y abierto para el público de forma gratuita y digital.

protagonizaron las primeras planas de la prensa regional y nacional para la década de los 60 en el país.

Finalmente, el instrumento de análisis y categorización de los datos que deviene de esta articulación teórico-metodológica, se condensa en la *Tabla 1* y fue la herramienta de aplicación a los archivos de prensa que contengan datos informativos de relevancia para el problema de investigación de este proyecto. En total se aplicaron 32 matrices, una por cada nota de prensa que se encuentra en el documento, las cuales recogen los insumos informativos que permitieron la escritura de los capítulos a continuación. Debido a la extensión de las matrices, estas quedaron registradas en los anexos; si se desea consultar la información al interior de cada fichas metodológicas, se recomienda remitirse a este apartado.

Tabla 1. Modelo de matriz, instrumento de análisis.

Matriz: Análisis de las mediaciones.			
Medio de publicación:	Lugar de la publicación.	Fecha:	
Formato del texto:	Modo de publicación.	Género informativo:	Género del documento que contiene el relato.
Título de la pieza	Título.		
Descripción de la pieza	Descripción		
Juicios valorativos:		Objeto de referencia:	
Juicios encontrados en el relato.		Argumento del relato.	
Sistema de referencia:	Sistema político, económico y legal vigente que afecta transversalmente los hechos acontecidos en el desarrollo del relato.		
Sistema de comunicación:	Medios de comunicación que influyen los hechos acontecidos en el desarrollo del relato.		

Caracterización de personajes:			Sujetos de la información: actores ejecutivos y comunicativos	
Protagonistas	Antagonistas	Agentes sociales: Otros personajes.	Actores ejecutivos (personajes que ejecutan alguna acción no comunicativa)	Actores Comunicativos (personajes relatores que ejecutan acciones únicamente comunicativas)
Tiempo histórico:	Tiempos involucrados en la narración del documento que contiene el relato.			
Tiempo social:	Tiempo en el que se escribió el documento que contiene el relato.			
Mediación estructural:			Mediación cognitiva:	
Narrativa Aristotélica del Relato. Análisis semiótico del documento que contiene el relato: posición de las imágenes, tamaño de la nota, tamaño del titular, extensión de la nota, posición dentro de la publicación, etc.			Mitificación de los personajes.	

Elaboración propia con datos del texto *La producción social de la comunicación* (2004) de Manuel Martín Serrano.

ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

Para la construcción y desarrollo de este proceso investigativo, se consultaron diversas fuentes de información, que permitieron una comprensión interseccional del fenómeno del Bandolerismo en Colombia frente a su representación desde la industria mediática. De esta forma, los relatos previos a este proyecto aportaron perspectivas diversificadas de la unidad de análisis, ampliando la comprensión de la naturaleza fenomenológica de las narrativas del crimen para la década de los 60 en el país. Si bien, en la lectura de trabajos investigativos y artículos de revistas científicas, se consultaron alrededor de 58 documentos que facilitaron la contextualización y escritura de las múltiples partes que se leen en este documento, en este apartado solo se mencionarán aquellos textos que fueron especialmente relevantes en la delimitación del problema de investigación, y en la claridad teórica de los capítulos de esta tesis.

En primer lugar, el proyecto de maestría de la investigadora, profesora universitaria y socióloga Catalina Acosta Oidor (2015), propone un análisis de los cambios presentes en las expresiones de violencia paramilitar en el departamento del Valle del Cauca, por medio de un recorrido del ejercicio criminal de algunos grupos armados en el territorio, para reconocer los residuos de las prácticas de conflicto violento que todavía residen en esta zona y que configuran nuevos contextos de violencia para los sectores involucrados. En el texto *Transformación de la violencia paramilitar en el Valle del Cauca a partir de una presunta desmovilización*, la autora desarrolla una interpretación de las lógicas paramilitares en el país a partir de su estructura de organización, para posteriormente consolidar un estudio desde la concepción teórica de los movimientos sociales y la acción colectiva que se reconocen en los discursos de las prácticas criminales (p. 22-25).

Considerando la importancia que tuvieron los antepasados violentos del país en la consolidación del paramilitarismo como actividad organizada, la docente propone “tomar en consideración algunos trabajos sobre otro tipo de actores colectivos que no son movimientos sociales, como es el caso del bandolerismo” (p.43), en función a aplicar las categorías ya desarrolladas, para abordar la perspectiva de la configuración del bandolero en su accionar colectivo como actor político y social de las dinámicas de conflicto del territorio, detallando

en algunas especificidades, como la relación de dependencia que poseían los bandoleros con otros colectivos y sectores políticos.

Acosta (2015), además reconoce que en la época de la Violencia los factores sociopolíticos de la coyuntura, recrudecieron las prácticas de enfrentamiento violento entre la fuerza pública y los actores al margen de la ley, que en gran parte de la extensión territorial del país afectaron de manera directa a los sectores más pobres y aislados, los cuales coincidían en las zonas rurales de la periferia colombiana.

En la primera fase de La Violencia estas bandas [bandoleras] se organizaron como grupos de autodefensa campesina, sin embargo, tras conocer la posición liberal frente a su lucha, y enfrentar la persecución de ejército y policía, optan por pasar a un plano ofensivo y/o de resistencia, de alguna manera como guerrillas. No obstante, ello implica una organización más estratégica, de tal manera que se conforman cuadrillas subdivididas a su vez por dos o más bandas, las cuales se componen de entre 3 y 9 individuos, al mando de un jefe bandolero, lo cual le proporciona una mayor división de funciones a la cuadrilla. (Acosta Oidor, 2015 p. 58)

Así, los sectores bandoleros establecieron dinámicas de organización que les permitía sostener su accionar delictivo, sin recibir mayores repercusiones de carácter punitivo por parte de las fuerzas públicas, puesto que en muchas circunstancias encontraban mecanismos que les permitía mimetizarse con el enemigo, al adoptar prácticas propias de estrategia militar, como el uso de uniformes e insignias de las fuerzas públicas o la realización de redadas únicamente en pueblos donde había apoyo campesino a la lucha bandolera, en función de continuar las actividades de saqueo que provisionaba de recursos a toda la cuadrilla (p. 67).

Finalmente, para Acosta (2015) estos grupos bandoleros se establecían como una forma pre-política de resistencia, que aunque mediante sus acciones denotaban la personalidad de rebeldes sin estrategias políticas, sus formas de organización criminal por medio de la resistencia a la hegemonía y la lucha de clases, reflejaban símbolos de protesta a la inequidad de la estructura social: “el bandolero social no asaltaría los bienes de los campesinos a los que representa, por lo menos no dentro de su territorio, pero sí los del señor [hacendado]” (p. 44).

En relación con este último factor, el investigador Armando Moreno Sandoval (2012) en su texto *El bandolerismo social revisitado. El caso del Norte del Tolima (Colombia)*, reconoce que, aunque las concepciones teóricas más tradicionalistas del bandolerismo permiten una lectura general del fenómeno, también es importante extender este concepto con el objetivo de brindar aportes más característicos que apelen a las realidades contextuales del Bandolerismo en América Latina. Ahora bien, aunque el autor propone esta revisión conceptual con el objetivo de exponer aquellas características del Bandolerismo que aplican a su estudio de caso -el bandolero colombiano del norte del Tolima, el “Palomo” Aguirre-, para la revisión bibliográfica de este documento se tomará únicamente la discusión teórica propuesta, en función de dar claridad teórica al documento.

Moreno (2012) plantea un análisis de la categoría bandolero social propuesta por Eric Hobsbawm en su texto *Rebeldes primitivos* (1983), haciendo un recorrido hermenéutico al retomar las principales tesis del autor, quien analiza la dicotomía del “mito y realidad, [planteando] que uno de los [principales] problemas radica en que lo tejido por la sociedad alrededor de los bandoleros a través de las leyendas o de las hazañas, no siempre concuerda con lo que había hecho en vida el bandolero” (p. 277).

Hobsbawm señalaba que, si las hazañas, leyendas o mitos estaban ligados a bandoleros muertos, por ende, reconocerlas como verdaderas era casi imposible. Lo relevante en la dicotomía mito y realidad era la forma como la gente había creado la imagen del bandolero. En cuanto a la verdad, dio a entender que lo interesante no era preguntarse "si en tal o cual comarca existió alguna vez un Diego Corrientes verdadero, por ejemplo, sino que en tan diversas zonas del mundo se crea que deban existir hombres del pueblo que lleven la justicia al pueblo" (Moreno, 2012, p. 277)

Sin embargo, según Moreno (2012) muchas de las propuestas hechas por Hobsbawm frente al ejercicio bandolero, eran consideradas como generalizadoras por parte de críticos e investigadores, quienes planteaban que los postulados del historiador generaban una lectura reducida y limitada del ejercicio bandolero, y por esta misma razón pretendían reconfigurar el concepto al negar la existencia de un bandolerismo social generalizado, puesto que las expresiones de violencia en el territorio latinoamericano no siempre evidencian rastros de organización política ni consciencia social, lo que configuraba colectivos “movidos por razones fundamentalmente individuales” (p. 276). Para Moreno (2012) de igual forma es

importante reconocer y aplicar los aportes teóricos que hicieron algunos aprendices de Hobsbawm frente al fenómeno del bandolerismo en América Latina, puesto que la lectura occidentalizada propuesta anteriormente, no respondía con las condiciones estructurales y específicas de los grupos en estas zonas.

Entre las críticas reunidas por el autor para el análisis de la teoría de Hobsbawm, retomó aquellas que se relacionaban con los conceptos de ladrón noble usadas en el desarrollo de este modelo teórico, donde el antropólogo francés José González Alcantud (2006) propuso que estas posturas nacen en las raíces de los orígenes Marxistas frente a la aplicación del modelo Robin Hoodiano sobre el bandolerismo, a partir de la elaboración de relatos populares que configuran discursos mitificadores de la figura del bandido y sus hazañas, “pareciendo más una intencionalidad ideológica que una realidad en sí misma”(p. 279).

Finalmente, una de las principales objeciones en los estudios del bandolerismo retomadas por Moreno (2012) responde a las críticas de que

todos los bandoleros, inclusive los más criminales, representaban una forma de protesta social. Hobsbawm señala que hay que seguir manteniendo esa frontera entre el mundo delincuenciales compuesto por salteadores, matones, picaros, los que están al servicio de hombres poderosos, de los que roban a los pobres y aquellos bandoleros sociales que surgen del seno de su misma comunidad. En este sentido Hobsbawm negaba que todo bandolero fuese social. E inclusive ponía énfasis en que por el solo hecho de existir "cierta solidaridad" entre los de abajo no era condición suficiente para definirlo como social. (p. 280)

De esta forma, el autor concluye que, para poder definir un bandolero social, es fundamental que la comunidad de donde este proviene y en la cual ejecuta sus actos criminales, le considere como un sujeto inofensivo, que actúa bajo principios de justicia y honorabilidad (p. 281).

Ahora bien, después de la discusión teórica sobre la definición del concepto de bandolero social y sus implicaciones contextuales, se hace importante identificar cómo los indicadores de violencia en Colombia para la década de los 60 afectaron e impulsaron las acciones criminales de las cuadrillas bandoleras. En este sentido, la investigadora Catalina Bello Montes (2008) en su texto *La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX*, propone un estudio de la relación entre los datos porcentuales

de la violencia y las dinámicas de inequidad y pobreza, a partir del uso de conceptos sociológicos que construyan una estructura de comprensión del fenómeno y el comportamiento criminal. La revisión teórica por parte de la autora de los indicadores de violencia en el país y su permanecía con el tiempo, avanza temporalmente hasta el siglo XXI, sin embargo, como el periodo de tiempo escogido en este proyecto se da para la década de los 60' del siglo XX, se tomarán los fragmentos del documento que analizan particularmente los contextos en este periodo seleccionados.

Colombia reporta dos periodos de violencia homicida en incremento: el primero más visible entre 1948-1966 y el siguiente entre 1980-1993 y alcanza su punto máximo en 1991 con una tasa de 79 hechos por cada 100.000 habitantes. (...) Algunos autores sugieren que este comportamiento se debe no sólo a la violencia política, la ocasionada por el narcotráfico y las redes criminales, sino también a la ausencia estructural en la periferia del país. (p. 75)

Este texto considera la hipótesis que vincula la coyuntura colombiana como uno de los mayores factores que han potenciado el incremento de las tasas de violencia y homicidio en Colombia, perpetuando un ciclo violento que ha protagonizado todas las esferas estructurales de la historia del país, donde el conflicto por la tenencia de la tierra desembocó en diversas manifestaciones que visibilizaron la problemática agraria, ya que “los campesinos se dieron cuenta que la burocracia decidía por ellos y no les permitía opciones distintas, viviendo bajo condiciones de precariedad frente al estado” (p. 77).

Así pues, para la autora, los brotes violentos más fuertes tuvieron origen en el asesinato del caudillo Jorge Eliécer Gaitán en 1948, el cual promovió la crisis de los conflictos sociales en los sectores campesinos del país, siendo más fuerte en la zona de “los llanos orientales donde la guerrilla era predominantemente liberal y en las zonas de minifundio andino, en especial en Tolima y el Eje Cafetero” (p. 76). De esta forma, los territorios rurales se configuran como los sectores con mayor afectación de las tasas de violencia debido a los procesos de confrontación social que se prestaban en la zona, que, aunque en un inicio se dieron bajo una premisa de conflicto de clases, eventualmente trascendieron hasta convertirse en una lucha

de carácter partidista entre los partidos Liberal y Conservador. El sector de la justicia, el Ejército y la Policía dejan de ser neutrales y comienzan a ejercer regímenes arbitrarios: los conservadores enviaban a municipios liberales policías reclutados en bastiones azules como

Boyacá, Santander y Nariño. Por otra parte, los hacendados conservadores financiaban las bandas conocidas como "pájaros" con el objetivo de expulsar a campesinos u ocupantes de terrenos que consideraban suyos. Es así como se extiende la delincuencia común de bandoleros y soldados al igual que asesinos arbitrarios⁸. (p. 82)

Bello (2008) reconoce que los esfuerzos institucionales por reducir los índices de violencia se vieron limitados, lo cual recrudeció la lucha política en muchos sectores debido a la ausencia gubernamental y a los vacíos de la fuerza pública. Frente a esto, una propuesta que buscó acabar de forma radical las tasas de violencia en el país fue la implementación del acuerdo político del Frente Nacional (1958-1974), el cual pretendió dar fin a las disputas entre conservadores y liberales, además de erradicar los colectivos bandoleros de los territorios de periferia en Colombia, por medio de un sistema de repartición de los periodos presidenciales, con el objetivo de conciliar los desacuerdos entre ambas partes y lograr mejoras significativas en áreas económicas, políticas y culturales para el desarrollo del país.

Como conclusión, la autora reconoce que, aunque para los análisis desarrollados en Colombia no existe ninguna anuencia frente a las dinámicas que han perpetuado la violencia en el país, existen acuerdos entre los vínculos que se establecen entre el crecimiento de las tasas de violencia como resultado del conflicto social, político y económico arraigado fuertemente a la diferenciación entre centro-periferia en Colombia (p. 84). Por esta razón, Bello (2008) propone algunas sugerencias que se pueden realizar en materia de acción de política pública, en función a contrarrestar los vacíos estructurales que han facilitado el arraigo del crimen en el escenario social, para mitigar a su vez el impacto directo de la violencia sobre los sectores sociales más vulnerables en el territorio.

Finalmente, el proyecto de trabajo de grado que se recoge en este documento, es la continuación de la investigación "*Narrativas criminales y su incidencia en los procesos de mediación social: el mito del héroe popular desde la crónica y el cine colombiano*", realizada por las comunicadoras sociales AnaMaría Ballén González y Laura Alejandra Urrego Gaitán, en la cual se pretendía analizar la figura del bandolero en los relatos del cine y la crónica pertenecientes a la industria cultural, para identificar la categoría de mito popular en los relatos de las hazañas de algunos bandoleros del país.

Así, las autoras tomaron como unidad de análisis dos productos comunicativos, partiendo del texto escrito por el cronista colombiano Pedro Claver Téllez (2011) “*El mito de Sietecolores*” y la producción cinematográfica del polémico escritor colombiano, Fernando Vallejo (1979), “*Crónica Roja*”, en función a identificar los conflictos que se gestan en estas narrativas a partir de la concepción de las tradiciones rurales, que reivindicaban en el bandolero la figura del Robín Hood criollo, y lo personificaban a su vez como un héroe popular.

Para establecer una perspectiva mucho más clara frente al análisis narrativo que las autoras pretendían hacer, se desarrollaron de manera específica los antecedentes sociales, políticos y culturales, que dieron paso al bandolerismo como expresión violenta en la ruralidad del país, por los enfrentamientos entre los sectores marginados por las instancias burocráticas del estado y la fuerza pública, como mecanismo de represión a las resistencias generadas por campesinos y demás, quienes pretendían la recomposición de las clases sociales dominantes, haciendo frente a los vacíos que reflejaba el “conflicto agrario de la época, apoyado en el aniquilamiento de la organización política que surgió como medida de control de los partidos dominantes” (p. 44-45).

Finalmente, Ballén y Urrego (2020) desarrollan una descripción histórica del contexto trabajado en el tiempo narrado en los relatos, el cual compete las expresiones de violencia del bandolerismo, protagonizado por personajes como Efraín González Téllez, alias Siete Colores, quien

fue un bandolero conservador que se situó [entre] Santander y Boyacá, y fue conocido como *Siete Colores*, [siendo considerado] (...) como una suerte de “Robín Hood criollo” a raíz de las historias que se difundían de pueblo en pueblo acerca de sus hazañas, escapes, escurridizas habilidades y de su vida en general; [él] robaba a los ricos para darle a los pobres. (p. 19)

Figura 5. Poster de recompensa por los bandoleros del momento.

EL GOBIERNO

RECOMPENSA

la captura de

CRIMINALES

CIENT MIL PESOS!
\$100.000⁰⁰

Ofrece a Ud.

El Gobierno Departamental del Tolima, si suministra informes a las autoridades que lleven a la captura de este

CRIMINAL

JACINTO CRUZ USMA

ALIAS "MACE I NEGRO"

LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

LE GARANTIZAN ABSOLUTO SILENCIO Y RESERVA A SU INFORMACION

CIENT MIL PESOS !!
\$100.000⁰⁰

PARA UD.

Si por su informacion las Autoridades se logra la captura de este

CRIMINAL

JOSE WILLIAM ANGEL ARANGUREN

ALIAS "DESQUITE"

LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

LE GARANTIZAN ABSOLUTO SILENCIO Y RESERVA A SU INFORMACION

Cincuenta Mil Pesos!
\$50.000⁰⁰

OFRECE

El Gobierno Departamental del Tolima a quien de informacion a las autoridades que conduzcan a la captura de este

CRIMINAL

ROBERTO GONZALEZ PRIETO

ALIAS "PEDRO BRINCO"

LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

LE GARANTIZAN ABSOLUTO SILENCIO Y RESERVA

VEINTICINCO MIL PESOS
\$25.000⁰⁰

Que sean suyos!

Si por su informacion las autoridades capturan a este

CRIMINAL

ROEL LOYANEA OSORIO

ALIAS "TARZAN"

LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

LE GARANTIZAN ABSOLUTO SILENCIO Y RESERVA A SU INFORMACION

LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

LE GARANTIZAN ABSOLUTO SILENCIO

Y RESERVA A SU INFORMACION

Tomado de El Cronista. Ibagué, Tolima. 1963.

Capítulo I. Aproximaciones teóricas a la figura del bandolerismo social en Colombia.

Estudio de caso: Jacinto Cruz Usma, alias Sangrenegra.

“La emancipación de la humanidad no puede limitarse exclusivamente a las personas respetables. Las no respetables también se rebelan, a su manera.”

Eric Hobsbawm, 1983.

La problematización de los contenidos mediáticos que afectan la representación de la realidad, han orientado la ruta teórica de esta investigación desde la comprensión de las representaciones del bandolerismo en la industria cultural¹²; de esta forma, surge un interés categórico que cuestiona la concepción de aquellos procesos mediáticos que determinan modelos específicos para comprender los actos de violencia, a partir de una configuración discursiva de los fenómenos en la escala social, especialmente de aquellos que comprenden el escenario del crimen por su intervención en el orden estructural.

Para entender los intereses de los contenidos mediáticos -y masivos- que pretenden narrar la realidad, el objeto de este proyecto también se fundamenta en el estudio del *bandolerismo* como fenómeno durante la época de La Violencia en Colombia, tomando como referencia los postulados de las tendencias históricas que entienden estas expresiones coyunturales como producto de condiciones estructurales determinadas, que han dado paso al surgimiento de estos colectivos.

El *bandolerismo* se constituye entonces, como una de las primeras formas de actividad colectiva en sociedades con características pre-capitalistas y rurales, que, argumentado en un doble instinto fundamental de conservación y asociación, busca mantener vigente la premisa de “matar o ser muerto” dentro del accionar delictivo (Gori, 1899) (Hobsbawm, 1983). Así pues, estas formas de lucha y protesta rural responden a tendencias de carácter

¹² Esta representación está mediada por una distancia entre los hechos acontecidos y sus respectivas narraciones, a esto se le conoce como mediación de los discursos.

poco reformista, las cuales plantean una posible abolición de las dinámicas de explotación por parte de las clases hegemónicas, a partir de la imposición de límites morales con el objetivo de reparar alguna injusticia social, reconociendo en los bandoleros la figura de caballeros defensores del delito (Sánchez y Meertens, 1983).

A pesar de esto, la protesta que se propone por parte de los colectivos bandoleros no pretende necesariamente abolir de raíz las dinámicas de explotación directa de las elites hacia los sectores campesinos¹³, sino que busca principalmente una reivindicación de los pueblos afectados frente a las injusticias de la autocracia gubernamental. De esta forma, el *bandolerismo* se configura como una forma primitiva de protesta social pre-política, en sociedades con fuerte influencia agraria y tradicional, que sujeta a una inminente modernización de las estructuras políticas, económicas y sociales, sustenta brotes de rebeldía campesina y popular.

Figura 6. “Nueve Antisociales han Sido Eliminados en el Tolima en 4 días”



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 3 de diciembre de 1963.

En Colombia, este fenómeno se da en circunstancias que favorecieron el asentamiento del ejercicio criminal bandolero, debido a que las condiciones geográficas, estructurales, políticas y económicas en los territorios, facilitaron el monopolio de la tierra por parte de hacendados, que, en vinculación con la fragmentación del poder estatal, intensificaron las

¹³ El bandolerismo como fenómeno que se da en sociedades en procesos de modernización y de tránsitos políticos, busca la restauración del orden tradicional de las cosas y por ende es reformista y no revolucionario, puesto que no pretende una transformación total de los ejercicios de dominación persistentes en el escenario social.

dinámicas de violencia como alternativa para el agenciamiento del conflicto en estas zonas (Hobsbawn, 1983).

Es importante establecer en este punto, que el *bandolerismo* en Colombia no puede ser entendido como un residuo de la época de La Violencia, puesto que sus condiciones contextuales y políticas determinan este proceso como la expresión armada de una de sus etapas, al reconocer que “como producto histórico particular, se da como resultado a las cambiantes relaciones de los alzados en armas con el Estado, los partidos políticos y los detentadores del poder local y regional” (Sánchez y Meertens, 1983, pág. 48).

Así mismo, las estructuras económicas frente a los tratados de exportación en el país para la época, afectaron la autonomía organizativa de la clase trabajadora, especialmente en los sectores de periferia, en donde se incrementó el malestar social puesto que se

obstaculizó el desarrollo de la autonomía cultural y popular, empujando un desinterés hacia los canales políticos tradicionales y hacia la guerra intracase del período llamado La Violencia en las décadas de 1940 y 1950. (Bergquist, 1986, pág. 17)

Hobsbawm (1983) propone que el *bandolerismo* se da en clave histórica como una recepción del ejercicio violento basado en un análisis de clase marxista; así, el *bandido social* surge como categoría que permite dar explicación al fenómeno del héroe criminal, según el cual el bandidaje se configura como una manifestación temprana, pero legítima, de la protesta campesina contra la explotación de las clases dominantes.

Por esta razón, hay un reconocimiento legítimo y una admiración del *bandido social*¹⁴ por parte de los miembros de las clases campesinas, quienes sujetos a dinámicas de explotación por parte de las élites, reivindican el accionar del bandolero como un ejercicio de justicia por mano propia, que a su vez es reconocido por “corregir los abusos, robar al rico para dar al pobre y matar únicamente en defensa propia o por justa venganza” (Chumbita, 1999, pág. 84). No obstante, no todas las expresiones del bandolerismo pueden ser consideradas como manifestaciones de protesta social, puesto que el ejercicio criminal

¹⁴ Este bandolero contaba con características de salteador en la ruralidad, quien además era solidario con la condición de clase del campesinado, buscando su protección frente al ejercicio de opresión por parte de las élites políticas y económicas sobre estos colectivos.

de este fenómeno no puede equipararse con las dinámicas de otras organizaciones de revolución, pero si puede leerse como una lucha primitiva de los sectores populares, que apoyan los movimientos revolucionarios como precursores de estos mismos.

El *bandido social* se diferencia entonces del *bandido común*, debido a las relaciones de apoyo que constituye entre las poblaciones campesinas y sus cuadrillas criminales, donde el vínculo establecido entre estas comunidades configura las bases de una resistencia campesina no transgresora contra la dominación de las élites políticas y su monopolio frente al control de la tierra: “la población rural casi nunca ayuda a las autoridades a capturar al «bandolero campesino», sino que le protege contra ellas” (Hobsbawn, 1983, pág. 29).

Los *bandoleros políticos* por otro lado orientaban su quehacer criminal en el afianzamiento de una conciencia política representada en lealtades partidistas a grupos políticos hegemónicos, quienes respondían a un antagonismo por el control de las instituciones del Estado, sustentado en la defensa de objetivos más que en la lucha de una determinada clase social. Estos sectores promovían respuestas violentas en contra de los grupos partidistas contrarios, particularmente en regiones rurales con fuertes conflictos políticos entre liberales y conservadores (Acuña, 2014).

Las expresiones del *bandolerismo* tienen una distinción establecida a partir de los espacios contextuales que determinan cada ejercicio criminal, y que, por ende, influyen el estudio de las expresiones de la violencia como respuesta a los modelos de represión. El *bandolero*, se configura entonces como una categoría analítica en la sociología, permitiendo el estudio de un grupo característico del contexto violento del siglo XX en Colombia, que bajo diversas circunstancias impuso sus prácticas de acción en los espacios rurales de los territorios en conflicto, según orientaciones políticas, sociales y económicas en cada caso.

Los bandoleros constituyen una excelente fuente para comprender la participación masiva en las luchas políticas del Siglo XIX tanto a nivel ideológico como militar. Ellos eran centrales a los debates ideológicos después de la independencia, controversias que se centraban en la cuestión de quiénes iban a ser considerados ciudadanos o sujetos políticos en la nueva república. [...] Por otro lado, dentro de la conducta de los bandoleros, se puede notar acciones destinadas a probar o defender su derecho de participar en la política republicana. Luchaban en contra de sus esfuerzos de excluirlos. (Valencia, 2002, pág. 165)

Para el antropólogo Antón Blok¹⁵ (1972) las relaciones que se establecen entre bandoleros y la sociedad civil, estaban sustentadas en la necesidad permanente de los representantes bandoleros por mantener lazos interpersonales con otras comunidades, teniendo en cuenta que su ejercicio criminal estaba transversalizado por la protección y reivindicación de terceros, lo que les obligaba a adquirir amplias responsabilidades con sectores de índole político y social.

De esta forma, el *bandolero social* constituye sus rasgos característicos a partir de factores que se encuentran en pugna con los valores sociales de las clases dirigentes, los cuales reconocen en el criminal a un actor de carácter habitual, corriente y común, que “pretende una revancha del mal que se le ha hecho, cumpliendo una venganza transversal sobre los desconocidos, por las torturas que los hombres civilizados infligieron” (Blok, 1972, p. 73).

Importa que el balbuciente bandolero social sea considerado como «honrado» o sencillamente como no culpable de delito por los vecinos de la región, ya que, de lo contrario, y si fuere visto como infractor de los valores locales, dejaría de gozar de la protección local con la que debe poder contar del todo. (Hobsbawn, 1983, pág. 30)

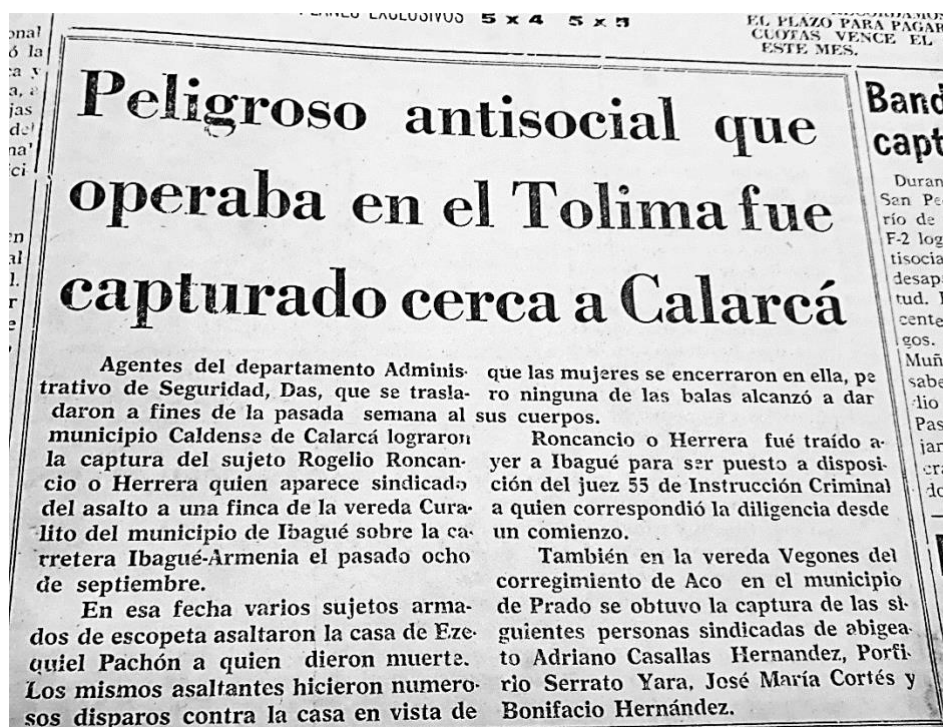
Las relaciones entre los diversos colectivos vinculados a este proyecto, reflejan uno de los rasgos distintivos del *bandolerismo* frente a la ambivalencia de su actividad¹⁶, puesto que aunque el sostenimiento de las cuadrillas se fundamentaba en actividades ilegales, estos actores criminales eran legitimados por parte de los sectores populares, quienes sentían representación en estas formas de resistencia directa y reacción ofensiva, aprobando por

¹⁵ Dentro de la configuración teórica de los estudios del bandolerismo, Blok (1972) cuestiona los modelos de Hobsbawn (1967) para explicar los vínculos entre bandoleros y campesinos, puesto que para el antropólogo aquellos relatos desorbitaban y romantizaban la relación entre el campesinado y los criminales, ignorando la interdependencia existente entre este colectivo y el poder político establecido. “El «revisiónismo» iniciado por Blok reprochó a Hobsbawm basarse preponderantemente en fuentes folclóricas o literarias y se respaldó en los registros policiales y judiciales, destacando casos en que los bandoleros actuaron como brazo de los terratenientes o incluso del aparato estatal.” (Chumbia, 1999, pág. 45)

¹⁶ Las expresiones semi-organizadas de violencia dentro de los grupos bandoleros, determinaron el desarrollo de procesos sociales frente al agenciamiento del conflicto para el manejo del delito y la empresa criminal, que aunque posicionaban estos actos en un marco de contrariedad frente a la ley, no ignoraban los fuertes procesos de vinculación entre los sectores bandoleros, campesinos y políticos, bajo los cuales existían modelos que se reconocen en las expresiones de violencia, y exponen patrones de extorsión controlada que se provisiona con el uso de los sectores inferiores como instrumentos de defensa para sus propios fines (Catanzaro, 1992).

consiguiente la orientación ideológica de su proyecto criminal¹⁷. La dualidad remanente en la reivindicación popular sobre el bandolero, propone otra dicotomía relacionada con el crecimiento económico y éxito del criminal, ya que su nueva acumulación de riquezas le hacían más propenso de colaborar con los sectores de élite, quienes podían ofrecer una protección coherente con sus nuevos intereses de clase (Sánchez y Meertens, 1983).

Figura 7. "Peligroso antisocial que operaba en el Tolima fue capturado cerca de Calarcá"



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 4 de julio de 1963.

Las dinámicas dentro del ejercicio criminal, consolidaron pautas sociales frente la relación política en la ruralidad del país, que bajo los intereses económicos de las clases hegemónicas, se vieron transversalizados por ejercicios narrativos de los medios tradicionales, los cuales alteraron los modelos de reconstrucción de la realidad al influenciar el entendimiento del ejercicio criminal. En este sentido, las narraciones de prensa que

¹⁷ El apoyo de los sectores populares a los grupos bandoleros, reconoce una tensión interna de este fenómeno en Colombia identificada en la insubordinación del proyecto político de las clases hegemónicas frente al tratamiento de los sectores campesinos, ya que para evitar el surgimiento de alianzas revolucionarias como respuesta a la inconformidad latente de los sectores populares, consolida un apoyo político con intereses de control territorial que instrumentalizó la condición rural del campesinado y propuso mayores enfrentamientos entre las cuadrillas bandoleras (Hobsbawn, 1983).

relataban los acontecimientos de la época, modificaron las formas en que la sociedad civil comprendió el fenómeno del bandolerismo y sus implicaciones en la cotidianidad colombiana (véase figura 7).

Aquellas representaciones institucionales se contrariaban con los ejercicios discursivos populares, los cuales funcionaron como mecanismos de legitimización de los sectores bandoleros, quienes eran retratados como héroes abyectos¹⁸ de la lucha popular y de los ideales campesinos (Blok, 1972); en este sentido la mitificación del bandolero correspondía a la influencia de los discursos populares sobre las representaciones de la realidad social, en tanto que “los propios bandidos, conscientes de su poder ante la prensa, no dudaban en aumentar y engrandecer su fama exagerando sus aventuras y desventuras, tanto las ficticias como las reales” (Soler, 2006, p. 171).

Para Hobsbawn (1983) la representación del bandolero como ladrón noble o el clásico Robín Hood, se debía principalmente a su vinculación con los sectores populares, quienes justificaban su accionar delictivo bajo argumentos de defensa en contra de las injusticias institucionales. Así pues, algunos bandoleros entronizados por la devoción popular, configuraron su ejercicio criminal alrededor de un sentido de mitificación como fórmula de protección y ventaja en contra de sus contradictores, facilitado por las condiciones culturales del momento, que permitieron una rápida difusión de los relatos en las zonas de conflicto¹⁹.

El mito alrededor de las figuras bandoleras funcionaba entonces en contra de la estructura, el orden legal y las ideologías oficiales, al facilitar el ejercicio delictivo de los bandidos debido a la protección que obtenían por parte de los sectores populares, quienes replicaban por medio de la tradición oral, aquellos discursos mitificadores como formas de perdurabilidad y legitimación de las hazañas de estos colectivos (Echeverría, 1997).

¹⁸ Calor Perozzo (1993), define al héroe abyecto como el “heredero de aquella vieja tradición; desciende del esclavo, el mendigo, el tonto y el loco. Los encarna y representa a todos, pero viene armado de un lastre centenario de resentimiento y de una fuerza vengativa de destrucción. En el pasado, la risa era una forma simple de la alegría y el olvido. En la actualidad, el héroe ríe también, pero el tono de su risa es de terror. La alegría se ha convertido en mueca de locura. Y su nihilismo es creciente” (pág. 104).

¹⁹ Algunos casos que evidencian el sentido de mitificación de los bandoleros frente a su acción criminal son: Olegario Álvarez, alias el “Gaucha Lega” en Argentina, Juan Francisco Cubillos en Chile, y Efraín González Téllez en Colombia. Véase más en [Echeverría, 1997](#).

Finalmente, los procesos de mitificación de los personajes bandoleros han sido controvertidos desde diferentes posturas teóricas, particularmente aquellas que buscaban cuestionar los postulados del historiador inglés, Eric Hobsbawm; en este sentido, aunque la descripción dada por el autor frente al ejercicio social del bandolero, se configura a partir de la representación de un Robin Hood Criollo que “roba a los ricos para darle a los pobres”, en muchas circunstancias esta definición discrepaba con la realidad de los datos, tal como lo afirma el escritor norteamericano Richard W. Slatta (1991), quien desarrolla que los bandoleros latinoamericanos,

a pesar de las leyendas heroicas, eran mucho menos «justicieros» o solidarios con los pobres que el tipo ideal de Hobsbawm, y se configuraban como marginales rurales metidos en la guerra por la coerción o la promesa del botín, o ambas cosas, que cambiaban de lado según su cálculo del mayor beneficio potencial. (pág. 148)

Contextos de aparición del bandolerismo, conflictos agrarios y violencia campesina.

Tal como fue descrito por Hobsbawm (1983), el *bandolerismo* surge como una expresión primitiva de protesta social pre-política, que se da a partir de unas condiciones particulares en sociedades agrícolas, pre-capitalistas y en circunstancias de quiebra del equilibrio tradicional. Para el caso europeo, el historiador francés Fernand Braudel (1976) propone una revisión de las expresiones bandoleras en el sur de España, considerando que las principales causas que dieron paso a este fenómeno en el país europeo, fueron las crisis políticas y sociales, las guerras internas con motivos partidistas, el latifundismo, el abandono de vastas zonas de tierra y los procesos identitarios de los pueblos españoles.

Además de Braudel, diversos autores se preocuparon por identificar las posibles causas del bandolerismo en España, coincidiendo en que en gran parte del territorio español los ejercicios de poder y las disputas por la tenencia de la tierra se dieron después de los procesos latifundistas, dando paso a los primeros grupos bandoleros en el norte del país. No obstante, es importante señalar que, “si bien el latifundio no es en sí mismo el origen del problema, el sistema económico asociado a él, además de a la incapacidad y la falta de voluntad de sus dueños por mejorar las producciones” (Moret, 1905, citado por Rodríguez, 2008, pág. 87),

fueron elementos fundamentales que arraigaron los ejercicios criminales en la ruralidad del pueblo español.

Una de las expresiones del bandolerismo español más estudiado, fue la vertiente catalana, la cual se remonta a la época medieval, donde

(...) a mediados del siglo XIV hacían estragos las partidas de Pere de Canet y de Pericondo y, por otra parte, eran muy comunes las guerras privadas o bandositats entre miembros de las clases poderosas, incluida la Iglesia. Así se explica la refriega entre el abad de Monserrat y la abadesa del monasterio de Pedralbes (Torres Sans, 1999, citado por Rodríguez 2008, pág. 88).

Braudel (1976) establece que en el mundo mediterráneo en los tiempo del rey Felipe II hubo un considerable aumento demográfico que sobrepobló algunas zonas de la región catalana, incrementando los ejercicios de desigualdad frente a la tenencia de la tierra y los problemas económicos para las poblaciones marginales; esta crisis intensificó los niveles de opresión de las clases pudientes sobre los sectores populares, creando una polarización que se expresó en las revueltas bandoleras, fruto de la pugna entre la nobleza, el Estado y la distribución latifundista.

Estas expresiones de violencia en Cataluña, desembocaron en dos tipos de actividad delictiva para la defensa y la apropiación de tierras en beneficio de los sectores nobles: las cuadrillas bandoleras eran reclutadas por la aristocracia con el objetivo de controlar los territorios en disputa bajo el precepto feudal de acumulación latifundista, permitiendo evidenciar que a diferencia de las expresiones latinoamericanas del bandolerismo, en Cataluña la gran movilidad geográfica de los bandoleros y su arsenal militar, les permitió ejercer presión social sobre vastas extensiones de tierra durante un periodo de tiempo considerable (Rodríguez, 2008).

Todas estas características se deben a que, a diferencia de otros bandolerismos, éste no contó con el apoyo de las clases populares, sino todo lo contrario. Fueron los señores, las autoridades locales y los jueces quienes, con su complicidad, hicieron que el fenómeno perdurara hasta mediados del XVII. (Rodríguez, 2008, pág. 90)

La manifestaciones de violencia bandolera en España, permiten afirmar que aunque los diferentes ejercicios geográficos de este fenómeno se han constituido como una forma

legítima de protesta social usada por la mayoría dominada, no necesariamente siempre hay un apoyo de los sectores populares como se evidencia en el caso catalán, para expresar una inconformidad y rebeldía con la estructura social establecida.

Este fenómeno social de naturaleza endémica-epidémica [...] tuvo ciertas características generales que lo individualizan como respuesta-género y lo diferencian a su vez de las otras formas de lucha popular. (Walker, 1990, citado por Valencia, 2002, pág. 161)

Ahora bien, estos ejercicios de revuelta y rebelión, permitieron en Latinoamérica la reivindicación concreta de los sectores campesinos en condiciones de vulnerabilidad, al manifestar su disconformidad con el sistema estructural que perpetuaba modelos de opresión económica por medio de la usufructación de la tierra y el capital; estos contextos de pugna social incluían una oposición directa con las clases privilegiadas y propietarias de los territorios productivos, influenciados por factores coloniales y de clase (véase figura 8).

Figura 8. “Comenzaron batidas de la policía para erradicación de elementos indeseables”

Comenzaron batidas de la policía para erradicación de elementos indeseables

Una batida llevada a cabo por varios elementos del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, en varios hoteluchos de la parte baja de la ciudad dejó como resultado la captura de 15 elementos que no tenían papeles de identificación y de cuyo proceder lícito se duda. También se logró el decomiso de un ca bezote de máquina de coser marca Eterna. Los detenidos pasaron a reseña para establecer si tenían antecedentes penales.

En poder de agentes de la misma dependencia cayó el chofer Benito Bernal, contra quien se han elevado varias denuncias por los delitos de violencia carnal y tentativa de violencia carnal. Según las perjudicadas, en su mayoría ingenuas sirvientas, Beltrán con engaños las llevaba a sitios solitarios donde las hacía objeto de incalificables atropellos.

Comisión de la vereda de San Andrés llegó a Ibagué

La Junta de Acción Comunal de la vereda de San Andrés, municipio de Dolores, encabezada por el tesorero llegó ayer a esta ciudad con el objeto de adelantar una serie de gestiones ante los secretarios de gobierno, educación, obras públicas y hacienda del departamen to. Entre las gestiones más importantes que adelanta la mencionada comisión, se cuenta la de solicitar la estabilidad de los maestros de aquella vereda, lo mismo que lo relacionado con el arreglo de las vías que convergen a tal localidad.

Tomado de el periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 30 de junio de 1963.

Una práctica muy común por parte de los sectores hegemónicos para devaluar las hazañas de las cuadrillas bandoleras, fue la implementación de calificativos peyorativos en los

discursos institucionales, con el objetivo de describir genéricamente el ejercicio criminal de estos actores, sin repercutir en las implicaciones políticas, sociales y económicas de cada caso en concreto (véase figura 8). El calificativo *bandido* usado por la prensa, fue uno de los títulos más comunes para la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, y era implementado por parte de las elites

para designar a quienes eran considerados social y racialmente inferiores y -además- política e ideológicamente contrarios por intentar romper colectivamente con los viejos patrones socioeconómicos de la colonia que los primeros intentaron conservar durante las primeras décadas de la República. (Valencia, 2002, pág. 167)

En este sentido, la diferenciación entre los conceptos utilizados para describir el ejercicio bandolero y sus participaciones, ha variado según los intereses hegemónicos de la institucionalidad, bajo los cuales “la atención se centra en el individuo que es tachado como violador de la ley por el Estado, aunque su comunidad no lo considere así” (Valencia, 2002, pág. 163)

Dentro de este contexto antagónico, el bandolerismo funcionó como un ejercicio de oposición hacia el control de la institucionalidad, permitiendo el afianzamiento de la violencia como respuesta ante las brechas sociales de la época, sobre todo en las disputas presentes por la tierra en la ruralidad. Para el caso colombiano, según LeGrand (1988), la génesis del conflicto agrario se ubicó en la repartición desigual de la tierra y las formas visibles de patrones feudales sobre la propiedad en Colombia, donde por diferentes medidas políticas e institucionales que implicaron el crecimiento económico de los sectores terratenientes, hubo un incremento de la propiedad sobre los territorios de ruralidad, desalojando a campesinos en el proceso.

La apropiación de la tierra desembocó entonces en expresiones de conflicto violento entre colonos, hacendados y campesinos organizados (grupos bandoleros), donde los modelos de tenencia de los terrenos y los tipos de actividad económica de estos territorios, influyeron masivamente en el desarrollo del conflicto armado interno en el país.

El antagonismo básico entre campesinos y terratenientes no se ha resuelto en ninguna parte: a medida que sigue ampliándose la economía agrícola exportadora prosiguen los conflictos.

En efecto, muchos conflictos contemporáneos representan a la vez una prolongación y una transformación de conflictos previos. (LeGrand, 1988, pág. 18)

Colombia, dentro de los estudios de LeGrand (1988), se configura como una de las zonas más grandes y pobladas del continente suramericano, que posee una estructura agraria diversamente compleja y desigual, lo que ha propiciado la lucha popular por la reivindicación de la asignación de territorios. En este sentido, aunque la política agraria del gobierno ha puesto principal relevancia en tratar de agenciar las disputas por la propiedad de la tierra, en la ejecución de estos proyectos ha habido un beneficio sobre los sectores privilegiados, quienes, apoderados de grandes vastedades de tierra, han reforzados sus pretensiones económicas para obtener sanciones gubernamentales que incrementen su capital.

De esta forma,

la actitud que adoptaran las autoridades nacionales llegó a ser un factor cada vez más importante en el equilibrio de poder entre terratenientes y colonos. Así mismo, la creciente intensidad de los conflictos por los baldíos obligó la intervención del gobierno, al procurar por primera vez una definición jurídica clara de propiedad privada. El punto fundamental de discusión era la estructura de la tenencia de la tierra en las antiguas zonas de frontera. La decisión entre las aspiraciones de los terratenientes y las de los colonos se convirtió en una decisión entre dos caminos alternos para el desarrollo rural: uno basado en un sistema de grandes propiedades, otro en un sistema de parcelas familiares. (LeGrand, 1988, pág. 26)

LeGrand (1988), propone tomar en consideración aquellos aspectos que se han minimizado dentro de los estudios de la violencia agraria en el país, exponiendo que los enfoques que repercuten en las condiciones objetivas de los ejercicios de modernización, han influenciado un descontento general en el campo, donde han perdurado unas condiciones estructurales desiguales y violentas desde gran parte del siglo XIX. En Colombia, la cesión de baldíos ha estado en manos del Gobierno Nacional, quienes mediante proyectos de ley y algunos ejercicios legislativos, han otorgado la propiedad de la tierra a grandes terratenientes y hacendados, reduciendo las posibilidades de los sectores campesinos de obtener una parte de los terrenos en disputa.

Estas políticas de tierras en el país, han evidenciado dos disposiciones contrarias, que se han orientado a perdurar el régimen colonial frente a la apropiación y uso de baldíos en el

país para el crecimiento económico rural. La entrega de títulos de propiedad a cambio de precios estandarizados desde la época de la colonia, facilitó el acceso a la tierra de aquellos que mediante diversas fuentes de ingresos tenían el poder adquisitivo para comprar los terrenos bajo los precios estipulados por el gobierno nacional. Este mecanismo funcionó además para mitigar y respaldar económicamente al Estado colombiano, poniendo una disposición mercantil sobre la tierra y vendiendo títulos de inmensas extensiones de baldíos a cualquiera que pudiera pagarlos (LeGrand, 1988).

Por consiguiente, las disposiciones de la tierra afectaban principalmente a colonos y campesinos, quienes sujetos a precarias condiciones de clase, no obtenían los medios para la adquisición de terrenos bajo las directrices propuestas por el gobierno nacional, lo que provocaba un disgusto general sobre las clases populares; este desagrado, como ya se expresó anteriormente, dio inicio a diversas luchas violentas entre colonos y hacendados por la obtención de la tierra. Los terratenientes, ante los inminentes esfuerzos de organización y rebeldía por parte de campesinos que buscaban reclamar sus tierras, respondieron violentamente los ataques de estos sectores obligando a grandes grupos campesinos a abandonar sus territorios:

Los hacendados con inclinación a expandir sus propiedades formaron bandas de vigilantes, las cuales intimidaban hasta a los más recalcitrantes colonos para hacerlos olvidar sus reclamos. Tales tácticas eran exitosas, obligando a los colonos a firmar los contratos de arrendamiento o a abandonar la región. (LeGrand, 1981, pág. 34)

Las regiones con mayores disputas por la tenencia de la tierra, experimentaron de primera mano las consecuencias de La Violencia, donde hacendados y terratenientes configuraban ofensivas sobre grupos campesinos con acceso a la tierra, disputando el dominio de la misma; para LeGrand (1981) estas represalias por parte de los grupos poderosos y privilegiados sobre las colectividades campesinas rebeldes, expresaban una relación entre los cambios que se dieron en el campo colombiano durante la década de los 30 y el estallido de La Violencia una década después, sobretodo en los escenarios donde las fuerzas institucionales actuaron a favor de “terratenientes locales, ansiosos de monopolizar las tierras recién abiertas” (pág. 221).

Lo propuesto anteriormente manifiesta una ruptura en el desarrollo del campo colombiano, debido a las diferencias en los procesos de intervención y modernización casi aleatorios y desiguales que ha impulsado la institucionalidad, profundizando las respuestas violentas, sobretudo en los territorios donde la presencia estatal es casi nula. Esta diferenciación evidencia las lecturas de capitalización agraria donde son priorizados aquellos terrenos que cumplen con condiciones físico-geográficas (disponibilidad de explotación de recursos hídricos) y económicas (localización y facilidad de capitalización mercantil), poniendo en desventaja a otras zonas que sufren de bajo crecimiento económico, lo que promueve desplazamientos internos de la fuerza de trabajo a territorios con mejores condiciones de realización (LeGrand, 1981).

La violencia campesina y los conflictos agrarios han tenido un estrecho vínculo durante gran parte de la historia colombiana durante los siglos XIX y XX, ya que los problemas por la repartición de baldíos y la apropiación de terrenos por parte de hacendados, colonos y terratenientes, incrementó la brecha de pobreza y desigualdad sobre las poblaciones mas vulnerables en la ruralidad del país. Las organizaciones bandoleras y la rebeldía campesina han sido entonces un producto de aquellas condiciones estructurales, políticas y económicas sobre los sectores populares, que dispuestos a movilizarse en defensa de sus intereses de clase, identificaron en la lucha violenta una herramienta legítima para proteger y asegurar el acceso digno al trabajo y la propiedad de la tierra.

Estudio de caso de Jacinto Cruz Usma, 1960-1964

Las condiciones estructurales, políticas y económicas desarrolladas anteriormente, dan cuenta de una clase campesina organizada y rebelde, que hace frente a los ejercicios de poder y dominación por parte de las élites colombianas para reivindicar su propia condición de clase. Este es el caso de Jacinto Cruz Usma, más conocido como *Sangrenegra* (véase figura 9), un bandolero de origen conservador de la zona norte del departamento del Tolima, que encontró en la lucha violenta un instrumento de dominación y control sobre los sectores agrarios de la zona.

Jacinto nació el 1 de Julio de 1932, en el municipio del Bosque (pero bautizado en Santa Isabel), Tolima, y fue el quinto de siete hermanos. Era hijo de dos campesinos que se

dedicaban a la agricultura y al cuidado de bovinos, que a su vez eran militantes de las filas conservadoras de la zona.

Durante sus años de juventud tuvo que presenciar de primera mano las consecuencias de la lucha bipartidista entre 1948 y 1958, lo que le llevó a tomar la decisión de inscribirse en las guerrillas tolimenses para actuar desde sus filas. Así mismo, su accionar delictivo estuvo marcado en gran medida por los altos índices de violencia durante la época, donde inspirado en los actos de otros bandoleros conocidos, empezó a efectuar prácticas de violencia con tendencias personales, lo que le llevó a ser uno de los asesinos más temidos para estos tiempos.

Figura 9. "Sangrenegra"



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 1963.

Los primeros registros de su vida como bandido, se dieron cuando con 16 años asesinó al hijo de uno de los líderes conservadores de la región, Gerardo Hoyos, dejando claro que aunque provenía de una familia con tradiciones conservadoras, sus inclinaciones criminales no tenían adjudicación política e iban más allá de los bandos establecidos. Posteriormente, hacia 1960, después de la captura de Almanegra (bandolero que introdujo a Jacinto dentro de las cuadrillas de este sector), Sangrenegra adquiere mayor popularidad y empieza a

organizar diversos ataques a sectores militares y campesinos de afiliaciones políticas diversas, empezando un brote de violencia desmedido para el departamento del Tolima, y alarmando a las fuerzas públicas frente la delicada situación que acontecía en esta zona.

Su peculiar nombre fue otorgado a sí mismo por su característico corte de franela²⁰ el cual sería además su huella criminal fortaleciendo la imagen de un *sádico guerrero*, cuyos actos delictivos se presentaban como una amenaza social para campesinos, policías y demás bandoleros (Villanueva, 2012),.

Sangrenegra no es un bandido social del tipo descrito por Hobsbawm, ni político como lo señalan Sánchez y Meertens, ni tampoco el de la venganza de la sangre, es bandolero común o vengador, como lo entiende Pereira de Queiroz. Es un lumpen²¹ bandido o un bandido criminal. Su carrera delictiva se inicia de manera distinta, no como producto de una injusticia o persecución oficial; no roba al rico para darle al pobre, él mata por matar, no en defensa propia o por “justa venganza”. (Villanueva 2012, p. 11)

De esta forma, a diferencia de otros famosos bandoleros de la época como *Siete Colores*, los inicios de su carrera criminal como bandido para inicio de la década del 60, no estuvo permeada por la necesidad de justicia frente a los atropellos de la institucionalidad, sino que por el contrario la sed de poder y control territorial, movilizaron su interés de hacer parte de las cuadrillas delictivas de la zona. En este sentido, Cruz Usma no contaba del todo con el respaldo de los sectores campesinos, quienes reconocían en él la figura de un asesino indiscriminado que no tenía ninguna moderación al matar o ejercer cualquier tipo de violencia.

Sin ideal político, este bandolero se convirtió en un vindicador que efectuaba todo tipo de actos delictivos sin mayor ruta organizativa, violando, asaltando y asesinando, no solo todo tipo de personalidades de origen conservador, sino expresando también su odio en policías y militares de toda la región (Villanueva, 2012). Este bandolero se convirtió en una

²⁰ El corte de franela era una forma de venganza frente a los campesinos asesinados, que consistía en cortarles el cuello y por la incisión sacar la lengua, la cual quedaba expuesta y simulaba una pequeña corbata. En el pasado, cuando se veía algún sujeto con este representativo corte, se sabía de inmediato que Sangrenegra había sido el autor de esa muerte (Diario *La Razón*, 11 de octubre de 2010).

²¹ El lumpem, es un término que deviene de los postulados marxistas, el cual se usa para designar a los grupos poblacionales que sitúan en la base de la pirámide social, casi al margen o debajo del proletariado, lo cual les hace carentes de cualquier tipo de conciencia de clase (Duque, 2009).

amenaza para toda la población civil, pero sobre todo para aquellos sectores mercantiles que permitían la financiación de su actividad criminal, y por esto mismo cafeteros y ganaderos se ubicaban como uno de sus principales objetivos, puesto que revendía el ganado robado y asaltaba fincas para sostenerse económicamente.

Debido a esta misma ausencia de ruta frente a su ejercicio bandolero, sus actos violentos generaron desconfianza entre sus posibles y eventuales aliados políticos, lo cual lo llevó a aplicar sus tácticas de amenaza y tortura para ganar posibles adeptos que apoyaran su ejercicio en los departamentos de Tolima y Boyacá: “esta situación lo fue convirtiendo en un bandido marginal que amenazaba a personas respetables” (Villanueva, 2012, p. 21).

Además de esto, su filosofía de muerte y violencia obedecía a un desarrollado procedimiento de sobrevivencia: o mataba o lo mataban; era un hombre primordial, ancestral y moderno, víctima de la sociedad de su tiempo, de una “horda de asesinos” que arrasaron a su paso a sus seres más queridos y tenía que desquitarse. Aprendió esto en la escuela de la vida, en la que hay que aprender a matar para poder vivir. Por eso su ley fue el asesinato y la decapitación. (Villanueva, 2012, p. 37)

Figura 10. “Eliminado Sangrenegra”



Tomado del periódico El Tiempo. Bogotá D.C., 29 de abril de 1964.

Después de múltiples masacres, robos y asesinatos efectuados desde su inicio como criminal en 1960, el lunes 27 de abril de 1964, después de ser traicionado por su hermano Felipe Cruz, quien estaba interesado en la recompensa otorgada por las fuerzas públicas a cambio de la ubicación del bandolero, fue abatido en el corregimiento del Cairo después de un enfrentamiento con fuerzas militares y policía, en la que murieron dos de los integrantes de su cuadrilla además de él.

Su cuerpo fue encontrado el martes 28 de abril en el cerro Paraguas, mostrando una castración y un tiro en la boca, posible signo de un suicidio. Finalmente, y a modo de ejemplo para la población sobre **el posible fin de estos “antisociales”**, su cuerpo fue expuesto en una caravana de celebración dirigida por las fuerzas públicas y militares, mostrando los restos del cadáver del bandolero en un sangriento recorrido por los lugares más golpeados por la violencia de este *artista del crimen*²² en el sur Valle y el norte del Tolima, para posteriormente ser enterrado en Totario, municipio donde cometió su última masacre como criminal activo (véase figura 10 y 11).

Figura 11. “Cinco impactos tenía el cadáver del Antisocial”



Tomado del periódico El Tiempo. Bogotá, D.C., 29 de abril de 1964.

²² Así fue nombrado por los informes policiales frente a los reportes de su muerte en el enfrentamiento en el corregimiento del Cairo (Villanueva, 2012).

Figura 12. Poster de recompensa por los bandoleros más buscados para la época

CUANTIOSAS RECOMPENSAS !

OFRECE EL GOBIERNO
A QUIEN DE INFORMACIONES A LAS AUTORIDADES
QUE CONDUZCAN A LA CAPTURA DE ESTOS

criminales

CIEN MIL PESOS
JACINTO CRUZ USMA
ALIAS "SANGRE NEGRA"



CIEN MIL PESOS
JOSE WILLIAM ANGEL ARANGUREN
ALIAS "DESQUITE"



CINCUENTA MIL PESOS
NOEL LOMBANA OSORIO
ALIAS "TARZAN"



**La recompensa de cincuenta mil pesos
por "PEDRO BRINCOS" ya fué pagada**

**LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES
LE GARANTIZAN ABSOLUTA RESERVA
A SU INFORMACION**

Capítulo II. Acercamiento teórico a los estudios mediáticos: Prácticas hegemónicas, discursividad y lingüística en los procesos de mediación dentro la prensa local (El Cronista) y regional (El Tiempo).

“El juego de contar ya está incluido en la realidad contada”

Paul Ricoeur, 1985.

Los procesos de representación dentro de los discursos mediáticos han influenciado la lectura de algunos acontecimientos sociales en el país. De esta forma, la prensa²³ como medio tradicional y hegemónico, ha pretendido narrar la historia social colombiana desde una perspectiva restringida, para proteger los valores predominantes que han sido defendidos por las élites, quienes pretendían hacerse poseedores de la opinión pública debido al monopolio que tenían sobre los grandes medios de comunicación en el país.

De esta forma, las nociones de lo moral presentes en las narraciones de los hechos violentos para la década de los 60's en Colombia, eran defendidas por las grandes casas editoriales con la intención de salvaguardar las dinámicas de comunicación privilegiadas por estos mismos grupos, implementando procesos de divulgación parcial de la información, los cuales no solo proponían una discusión por lo legítimo, sino que también cuestionaban la influencia de la narración sobre el público objetivo.

Frente a esto, las modificaciones encontradas dentro del ambiente narrativo del relato, no solo alteraban la comprensión del suceso, sino que a su vez estaban determinadas por la divulgación ejercida en el medio y los intereses de este. En este sentido, se considera problemática la narración, puesto que es el medio tradicional el encargado de reconstruir el relato de tal forma que responda a intereses particulares de la estructura que le soporta,

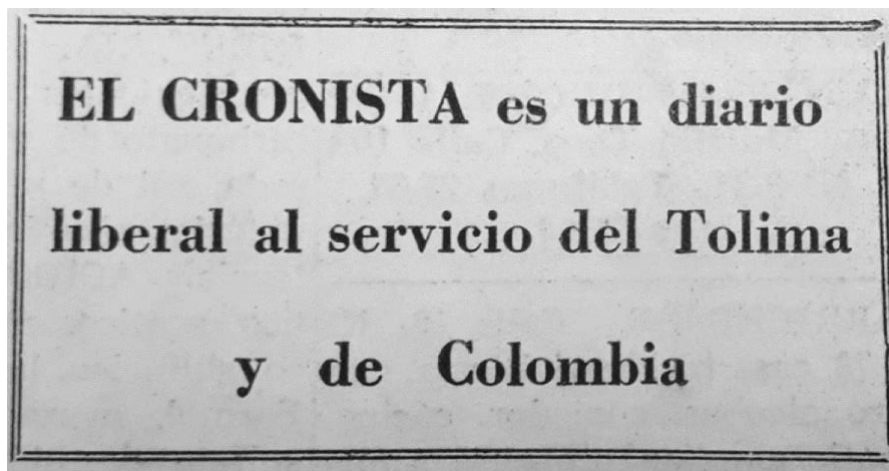
²³ Cuando se refiere prensa en este fragmento, se comprende a la misma desde una perspectiva histórica, ligada al espacio temporal de los hechos que recogen este proyecto. Por esta razón esta se comprende a partir de un sentido generalizador hacia los medios tradicionales, excluyendo los ejercicios de prensa alternativa, que aunque ya existían (en muy poca cantidad) en Colombia, no tenían mucha influencia sobre los grandes procesos de divulgación que se daban en ese momento en el país.

relatando los aconteceres de relevancia según un sentido específico y funcional, sin profundizar en las narrativas de todas las partes (Canclini, 1997).

La reconstrucción específica de los relatos entonces, responde también al carácter institucional defendido por los medios, los cuales a pesar de vincularse a un sector ideológico específico, también eran alimentados constantemente -y en gran medida- por los proyectos de gobierno (así fuera un mandato opositor a la ideología del medio), cuyas propuestas transversalizaban el ejercicio informativo en todo el país.

Para el caso de la prensa local, sobretudo de periódicos provinciales como El Cronista, las prácticas comunicativas eran consideradas como *menos institucionales*, puesto que las inclinaciones de cada medio hacia algún sector político, eran expresadas abiertamente, orientando la información divulgada y su respectivo formato (véase figura 13). Ahora bien, es importante resaltar que esta libertad frente a la divulgación de las predilecciones ideológicas de cada medio, se debía en gran medida a la poca difusión geográfica de la prensa local, la cual era limitada a comparación de los grandes periódicos colombianos.

Figura 13. “Descripción del periódico El Cronista”



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 1963.

En las dinámicas de la prensa local, también era característico que el ejercicio narrativo sobre los hechos de violencia en el país, se desarrollara a partir de informes obtenidos por parte de las fuerzas públicas, quienes actuaban como aliados informativos para la publicación de los productos finales, lo que determinaba que la ambientación de cada relato adoptara sentidos lingüísticos propios de los discursos militares y policiales. En este mismo

sentido, la proximidad entre la prensa local y la fuerza pública, establecía que las formas de descripción de estos colectivos dentro de las piezas, se hiciera con una intención de defender y enaltecer la función de los servidores públicos, al usar expresiones como “*grupos policiales con buenos valores, que siempre buscan el bien*”, sobretodo con los integrantes del *Departamento Administrativo de Seguridad* y su grupo *F-2*²⁴, quienes para la fecha tenían a su cargo la protección de la sociedad civil de las cuadrillas bandoleras (véase figura 14).

Figura 14. “*Localizado Sangrenegra y Dado de Baja uno de sus Malhechores*”

Localizado Sangrenegra y Dado de Baja uno de sus Malhechores
Tres antisociales que operaban en el Tolima muertos en Caldas

A pocas horas de la fatal intervención de antisociales en algunos lugares del Tolima, con resultados que ya conocen los lectores, las fuerzas armadas, en operaciones de con-
 Alvarado. (Del corresponsal Viprudel). - Secretamente unidades del Batallón Jaime Roca, destacadas en este municipio, iniciaron desde las horas de la mañana una operación una vez que se tuvo conocimiento que la banda de Sangrenegra se encontraba en cierto lugar del municipio de Alvarado. Hasta allí se trasladaron y al anochecer lograron hacer contacto con parte de la cuadrilla.
 Al iniciarse el movimiento de personas, los guardas hicieron fuego, logrando dar de baja a uno de los malhechores y deteniendo otro que luego se estableció se trataba de una mujer.
 El muerto fue rápidamente identificado como N. N. alias "Serenito", quien ha participado en varios asaltos ultrajados.

Primeros en Disco y Segundos en la Posta

CALI. (Por Rodrigo Cobo Arzayús). Un sensacional triunfo conquistó hoy Colombia, con Dagoberto González, en el lanzamiento del Disco, logrando así una medalla de oro, mientras que en la posta de 4x100 metros obtuvo medalla de

(Pasar a la Página 8)

Tomado del periódico *El Cronista*. Ibagué, Tolima, 7 de julio de 1963.

A este punto, conviene destacar que las discursividades manejadas dentro de la prensa, han sido interferidas principalmente por los ejercicios de mediación, los cuales se constituyen como la relación existente entre un hecho acontecido y la narración que se da del mismo, no solo por parte de los sectores mediáticos, sino también desde cualquier actor comunicativo. Cada narración reconoce un conjunto de reglas aplicadas dentro de los escenarios del plano cultural, al producir un orden de ideas que permiten leer cualquier narrativa social, siendo la función mediadora la que reconoce el estudio de los mecanismos de control presentes en los relatos.

²⁴ El F2 fue un grupo logístico y operativo de la policía secreta y judicial de Colombia que en vinculación con el Departamento Administrativo de Seguridad, el cual se encargaba de realizar operativos de inteligencia y contrainteligencia para la erradicación de grupos al margen de la ley, desarrollaron diferentes actividades investigativas para capturar o dar de baja a los cabecillas bandoleros y criminales de la época.

Desde la perspectiva cognitiva del estudio de las mediaciones, se propone romper con el sistema de normas vigente, que, a partir de modelos aplicados a una agrupación de aconteceres, han pretendido la heterogeneidad de la realidad social, en función de alcanzar un orden estructural del escenario ideológico ideal (Martín Serrano, 2004).

Estos estudios de producción comunicativa -análisis de mediaciones- proponen una ruptura frente a las tendencias de investigación dentro de los escenarios académicos, puesto que la tradición en este campo reconoce “discursos analíticos” en torno a diversos contenidos mediáticos, sin mayores referentes teóricos ni modelos de análisis específicos; de esta forma, la constante trabajada dentro los estudios de discursos de masas no constituían productos científicos, presentando problemas para el avance y fortalecimiento de la comunicación como una disciplina de estudio social, que aportara contenidos relevantes y verídicos al conocimiento académico (Martin Barbero, 1988).

Así pues, Martín Serrano (2004) propone un nuevo paradigma de investigación interdisciplinar alimentado de la sociología, la lingüística y la comunicación, que invita a cambiar las formas de lectura de los contenidos mediáticos, por medio de la comprensión teórica de que “el mensaje es el medio, [contradiendo] radicalmente la hipótesis propuesta por el teórico de la comunicación de masas McLuhan, ya que la mediación es un proceso más complejo que relaciona significados con códigos, refiriendo la interacción entre símbolos” (p. 129).

Figura 15. “Tres Bandoleros Muertos en Combate en el Tolima”

Tres Bandoleros Muertos en Combate en el Tolima

Durante una hora se enfrentó un grupo de 25 bandoleros a una patrulla del Batallón Colombia.

FRESNO, 31. Tres bandoleros fueron dados de baja y al parecer otros resultaron heridos, en un combate que sostuvieron durante más de una hora tropas del Batallón Colombia y antisociales de la cuadrilla de "Venganza", en las primeras horas de la madrugada de hoy.

De acuerdo con las informaciones conocidas, una patrulla del Batallón Colombia, que se encontraba en misión de vigilancia por la vereda de Camazón Bajo, jurisdicción de este municipio, tuvo contacto con un grupo de cerca de 25 antisociales en una hacienda de la región, en las primeras horas de la madrugada.

El combate se prolongó por más de una hora, y las tropas del Batallón Colombia lograron dar de baja a tres antisociales y herir a otros más, a juzgar por las huellas de sangre dejadas en el camino por donde huyeron los bandoleros. Estos están siendo perseguidos por las fuerzas del ejército y se espera que en las horas de la tarde y de la noche se puedan presentar nuevos contactos.

Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 1 de agosto de 1963.

Los sistemas institucionalizados que se reconocen en las prácticas comunicativas propuestas por esta teoría, examinan las funciones mediadoras de los contenidos de carácter narrativo, en tanto que configuran patrones de ajustes frente a la realidad social, originados en el escenario de la industria cultural, que implica una reestructuración de la visión de mundo, justificada en la relación establecida entre el medio social y el medio natural, donde “los procesos mediadores también se inscriben como controladores sociales que ajustan la relaciones entre los sistemas/órdenes de la realidad” (Martín Serrano, 1996, p. 46).

En cuanto a la concepción del sujeto en el proceso, este se considera como agente social que interioriza las apropiaciones de la realidad y las refleja en sus acciones de interacción con otros individuos en la cotidianidad, garantizando el orden del espacio que habita (Martín Serrano, 2004)

El modelo informacional llega no con base a lo que dice, sino a lo que presupone. Y a ese nivel de los presupuestos es donde se halla la complicidad del modelo semiótico dominante con el informacional: en una “economía” según la cual las dos instancias del circuito –emisor y receptor- se presuponen situadas sobre el mismo plano y el mensaje circula entre instancias homólogas. (Martín-Barbero, 1988, pág. 86)

Asimismo, las presunciones y afirmaciones manejadas dentro de los discursos que pretende analizar Serrano (2004) dentro de los medios de comunicación, proponen una distancia entre los hechos que acontecen y su respectiva narración, ya que las configuraciones comunicativas de los usos del lenguaje en cada producto, determinan el sentido y la intención informativa dentro del relato. En este sentido, los ejercicios periodísticos responden a un factor de interés vinculado a la intención del medio y su afiliación política económica y social; no obstante, estas variables presentan unas distancias entre la prensa local y nacional, en tanto que los ejercicios de divulgación y su público objetivo, cambian el uso del lenguaje y el manejo discurso.

Ejercicios de legitimación retórica en los discursos de prensa local y regional

Las representaciones sociales presentes dentro de las narraciones de prensa, configuran un factor de legitimidad sobre los discursos mediáticos a partir del paradigma institucional, que históricamente ha respaldado el ejercicio informativo de los medios de comunicación en

Colombia, sobre todo por la cercanía presente entre ambos sectores. Así pues, los productos presentados por los periódicos locales y regionales, configuran valores e imaginarios, los cuales se modifican según la presentación de la información y la mediación presente en los hechos narrados.

Para el caso de la prensa local, las dinámicas manejadas por el periódico El Cronista en el departamento del Tolima, permiten identificar un lenguaje que responde a un uso discursivo local, implementado con el objetivo de generar una identificación y cercanía por parte de sus lectores a la hora de consumir los contenidos de este medio. La implementación de modismos provinciales referidos a elementos culturales de la región tales como “*compinches*”, “*guambito*”, “*antier*”, “*guatuperio*” y “*enmarihuanadas*” (ver figura 16 y 18), configuran un puente comunicativo bajo el cual el sentido de transmisión de los relatos se determina por las prácticas y ejercicios de consumo del sector al que se pretende comunicar.

Figura 16. “Mujeres Enmarihuanadas Capturadas en un Parque”



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 30 de julio de 1963.

Así mismo, estas expresiones y modismos hacen uso de las relaciones comunitarias conformadas dentro de los municipios y territorios mencionados en cada relato, con el objetivo de establecer una descripción negativa de los bandoleros, teniendo en cuenta que, dentro de los ejercicios narrativos de la prensa tradicional, hay una tendencia por priorizar los discursos institucionales-legales, sobre todo aquellos que corresponden a la autoridad policial y militar. Para el caso de la prensa nacional, los ejercicios comunicativos difieren de

la descripción hecha anteriormente, sin implementar el uso de expresiones locales, debido a la vastedad territorial en la cual es difundida la información.

Por otro lado, el ejercicio informativo regional responde a otros factores en el uso del lenguaje, donde se implementan expresiones más generales, teniendo en cuenta la alta diversidad geográfica en la que circula tradicionalmente este tipo de prensa. Para el caso del periódico El Tiempo, la mayor divergencia con la prensa local, radica en el sentido discursivo y lingüístico del lenguaje implementado, donde los modelos de comunicación corresponden a un factor más cosmopolita, y por ende aplica usos semánticos que secunden esta característica, dando como resultado productos comunicativos que desarrollan temáticas no solo regionales, sino nacionales e internacionales (véase figura 17).

En el caso de este medio, para el periodo de tiempo seleccionado en el análisis metodológico, existía una sección informativa que ocupaba casi un 30% de la totalidad de la pieza, la cual estaba orientada únicamente a comunicar diferentes acontecimientos de relevancia a escala internacional (ver figura 17).

Figura 17. "Detenidos 2 Canadienses y 5 Guerrilleros en Cuba"



Tomado del periódico El Tiempo. Bogotá, D.C., 1 de noviembre de 1963.

Ahora bien, los modelos de comunicación propios de los factores locales y regionales, también proponen un idealismo mediático bajo el cual se prolifera la información y se reconoce una disputa en la concepción de los códigos del lenguaje como puntos de encuentro, sin dimensionar en la magnitud de los relatos. Esta presunción de que los máximos de comunicación a su vez representan un máximo discursivo, propone un escenario problemático para los procesos comunicativos, puesto que el esquema de emisor y receptor mediados por el mensaje, revela una anomalía en la supuesta linealidad del modelo. Pretender que los procesos de comunicación solo responden a un ejercicio pasivo entre emisor y receptor, invisibiliza la complejidad de los ejercicios de transmisión y comunicación que repercuten la comprensión de los sucesos acontecidos.

Los relatos mediáticos, además de narrar acontecimientos sociales, configuran representaciones específicas de los hechos relatados, que determinan procesos de estructuración de los actos, a partir de unas guías específicas producidas por parte de los emisores comunicativos, quienes aplican las dinámicas mediáticas en función de unos beneficios específicos.

La representación social es una interpretación de la realidad que está destinada a ser interiorizada como representación personal por determinados componentes de un grupo. En consecuencia, la representación social tiene que estar propuesta en un relato susceptible de ser difundido, puesto que deviene de un producto cognitivo inseparable del producto comunicativo, entendiendo por “producto comunicativo” un objeto fabricado que tiene un valor de uso concreto: poner la información que han elaborado unos sujetos sociales a disposición de otros. (Martín Serrano, 2004, pág. 57)

La mediación, entonces, adquiere una relevancia importante en los estudios en Ciencias Sociales, ya que en palabras del académico Jesús Martín Barbero (1987), existe una necesidad por re-pensar los modelos investigativos que estudian y comprenden los fenómenos sociales, en tanto que la importancia de análisis debe resaltar en los procesos de mediación que se gestan en cada narrativa mediática y no en el medio en sí, reconociendo que los intercambios informativos afectan la comprensión de los hechos que, determinado que los procesos de mediación *se establecen como el espacio no material que reconoce cualquier sentido específico y que no propone un proceso jerárquico de la información, sino que modifica los patrones culturales inmersos en los relatos.*

Frente al proceso de legitimación de los discursos, este pasa por escenarios participativos donde surgen factores que afectan la determinación de los relatos en términos de su validación, puesto que adquieren una ventaja discursiva, estableciendo modelos hegemónicos de interacción por parte de los actores de relevancia mediática en la estructura; así pues

la teoría de la mediación considera que lo relevante en el análisis del cambio social, no es que determinado componente del medio humano sea objeto, modelo u objetivo; sino el proceso mismo por el que los objetos son relacionados con los objetivos mediante modelos y el permanente movimiento que lleva a todo modelo a objetivarse, y a todo objeto a constituirse en portador de la mediación. (Martín Serrano, 1977, pág. 74)

Figura 18. "Vencedor fue Capturado al creer Compinches a varios Agentes Rurales"



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 13 de junio de 1963.

Este conjunto influenciador surge de los procesos de mediación social, y permite estructurar prácticas de aprendizaje en torno a los fenómenos que se narran, ya que son los agentes mediáticos quienes inciden en la aprehensión de relato por parte de agentes naturales, al construir nuevas lecturas que pretenden narrar los sucesos históricos.

De esta forma, se configura un incremento en los índices de reproducción de la realidad estructural, afectando las relaciones sociales dentro del relato, al calificar moralmente las acciones de estos personajes. Si bien, dentro de los procesos de configuración comunicativa surgen dinámicas de vigilancia de la información, ningún actor posee el control total de la construcción de los significados, ya que existen diversos sentidos que varían la determinación específica de cada mediación según los contextos y las circunstancias del momento (Martin-Barbero, 1987).

Las relaciones de poder tal y como se configuran en cada formación social no son mera expresión de atributos, sino producto de conflictos concretos y de batallas que se libran en el campo económico y en el terreno de lo simbólico. Por que es en ese terreno donde se articulan las interpelaciones desde las que se constituyen los sujetos y las identidades colectivas. (Martín-Barbero, 1987, pág. 92)

Frente a esto, las valoraciones morales en el relato orientadas hacia personajes y actividades, determinan en gran medida la orientación bajo la cual se pretende narrar un hecho y las circunstancias vinculadas al mismo; ahora, aunque para ambos escenarios de la prensa analizada en este proyecto -local y regional- hay una presencia de adjetivos valorativos que describen las acciones de los participantes, en la prensa local hay una mayor libertad para la valoración abierta de las acciones de los criminales y sus repercusiones en la sociedad civil.

Para el caso del periódico El Cronista, un diario abiertamente liberal, los acontecimientos efectuados por los bandoleros son narrados de tal forma que se resalte el uso de adjetivos despectivos, con el objetivo de reforzar una connotación negativa y violenta sobre estos personajes, repitiendo juicios valorativos *únicamente* sobre los colectivos bandoleros que para la época se encontraban en pugna con la institucionalidad.

Así mismo, el uso de expresiones como “*sujetos maliciosos*”, “*peligrosos antisociales*”, “*elementos indeseables*”, “*malhechores violentos*”, “*maleantes facinerosos*”, entre otras, evidencia los ejercicios comunicativos restringidos por parte de la prensa tradicional, en donde se propone una descripción selectiva de los bandoleros y sus actos, con el objetivo de ubicarlos en una posición dicotómica frente a la fuerza pública, como villanos y antagonistas del relato (véase figura 19).

Figura 19. "Peligrosos Antisociales son Traslados de Esta Capital a "La Picota"



Tomado del periódico *El Cronista*. Ibagué, Tolima, 4 de diciembre de 1963.

Según Luz Aurora Pimentel (1995), "la narratividad se nos presenta como la estructura profunda de diversas formas de transmisión, de un contenido de acción humana, y no solamente aquella referida a la narración verbal" (p. 4), reconociendo que al haber un encuentro con otros elementos narrativos, bien sean estos violentos o dóciles, se permite entrever una modificación de ideas, en donde las prácticas discursivas de los agentes mediáticos amoldan las representatividades según el contexto social. De esta forma, se configura una transmisión donde emergen los procesos de identificación que construyen dinámicas narrativas, respecto a las formas de concepción del "yo" y los otros, como protagonistas de la realidad en la estructura social, tal como se identifica dentro de los relatos de la prensa donde hay una fuerte separación entre bandoleros y demás sectores de la población civil.

Para esta autora, los relatos se configuran como una re-descripción del mundo que ha sido mediado por un emisor hacia un receptor, donde el sujeto de la mediación -el narrador- no siempre coincide con las circunstancias originales del relato, puesto que opera como filtro entre la realidad a narrar y el interés narrativo. La representatividad en este proceso, se encuentra sujeta a modelos de interpretación de cada ejercicio comunicativo en relación con los mensajes que se transmiten y al interés de la difusión de este.

Las representaciones colectivas se configuran como el pensamiento agregado de los diversos grupos sociales, donde las variables del raciocinio devienen de los procesos comunicativos que han sido mediados por el pensamiento organizado de una estructura social. Para Moscovici (1979), esta representación social se configura entonces como una estructura sistematizada de saberes, que permiten hacer inteligible la realidad física y material para un sector social en particular; de esta forma, se estipula que no es posible la existencia de representaciones generales que abarquen universalidades, sino que por el contrario estas se configuran para narrar sujetos, objetos, ideas y cosas.

Igualmente, los ejercicios de representación que devienen de un proceso comunicativo que ha sido mediado por un emisor mayor²⁵, permiten relacionar el mundo de la vida cotidiana con los actores y situaciones que se involucran e interactúan en estas mismas realidades.

Las representaciones sociales sustituyen lo material (externo al sujeto) y lo representa en las ideas de cada persona. Son un medio para interpretar la realidad y determinar el comportamiento de los miembros de un grupo hacia su entorno social y físico con el objeto representado. (Piña y Cuervas, 2004)

Finalmente, las representaciones sociales presentes en los ejercicios de prensa local y regional, no solo configuran los hechos acontecidos, sino que también pueden modificar estos mismos según el sentido informativo y los intereses del sujeto mediador; por esta razón, es importante determinar una posición frente a la situación que ha sido anteriormente representada y relatada, configurando igualmente relaciones y vínculos sociales dentro los contextos propios de la narración. En síntesis, las representaciones sociales, se configuran entonces como un pensamiento “constituido y constituyente: constituido porque genera productos que intervienen en la vida social y se utilizan para la explicación de la vida cotidiana; y constituyente porque intervienen en la elaboración de la realidad de la vida cotidiana” (Piña y Cuervas, 2004, pág. 104).

²⁵ Por emisor mayor se entiende un gran colectivo comunicativo, que a su vez puede ser institucional, que cumple con la función comunicativa de transmitir mensajes informativos.

Figura 20. Poster de recompensa de los bandoleros más buscados para 1964 en el departamento del Tolima.

CRONISTA Página Cinco
 Ibagué, Martes 28 de Enero de 1964

Ud. desea PaZ !

COMO LA DESEAMOS TODOS.

PARA CONSEGUIRLA,
 NECESITAMOS DE SU VALIOSA
 COLABORACION.
 DENUNCIE ANTE LAS AUTORIDADES
 EL PARADERO
 DE ESTOS
FACINEROSOS

CIENT MIL PESOS



Jacinto Cruz Usma
alias "SANGRE NEGRA"

CIENT MIL PESOS



Jose William Angel Aranguren
alias "DESQUITE"

CINCUENTA MIL PESOS



Noel Lombana Osorio
alias "TARZAN"

**Y GANESE
 JUGOSAS SUMAS
 QUE
 EL GOBIERNO
 PAGARA A UD.**

COMPLETA RESERVA.

Tomado de el periódico EL Cronista. Ibagué, Tolima. Marzo 1964.

Capítulo III. Narrativas de prensa sobre Jacinto Cruz Usma: Representaciones del bandolerismo en los relatos de prensa de la década de los 60’.

El periodo presidencial del militar Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), buscó acercar los sectores populares a las fuerzas militares, con el objetivo de fortalecer las estructuras políticas, sociales y económicas del país, ante el fracaso electoral de los partidos tradicionales. No obstante, la organización social que transversalizó gran parte de este mandato, estaba sustentada en las manifestaciones nacionales, huelgas estudiantiles y disturbios violentos, que expresaban el descontento de la población civil con este militar.

Debido a su impopularidad, Rojas Pinilla abandona la presidencia colombiana y deja el país en manos de la Junta Militar, quienes gobernaron entre el 10 de mayo de 1957 y el 7 de agosto de 1958.

Rojas cayó finalmente por las mismas razones de fondo que dieron al traste con el mandato de su antecesor, Laureano Gómez: desatender los intereses de los grupos básicos que respaldaban el régimen. Al comenzar mayo de 1957, los gerentes ordenaron cerrar bancos y fábricas y anunciaron a sus empleados que les pagarían los salarios. Los estudiantes de las universidades católicas organizaron ruidosas confrontaciones con la policía y (<la huelga de las tachuelas) que inmovilizó el transporte urbano. Pero la mayoría de la población estuvo apática. En la madrugada del 10 de mayo los colombianos se enteraron de que Rojas renunciaría. Horas más tarde designaba para sucederlo una junta integrada por cinco generales conservadores de su confianza, los quintuples. (Palacio, 2003, págs. 215-216)

Durante el mandato de esta junta, se llevó a cabo el plebiscito nacional de 1957, en el cual se buscaba ratificar el Pacto de Sitges²⁶ firmado entre los líderes políticos Alberto Lleras Camargo del partido liberal y Laureano Gómez del partido conservador, con el fin de poner

²⁶ “El pacto bipartidista del Frente Nacional fue diseñado por los jefes de los partidos tradicionales, los liberales y los conservadores, para poner fin a la violencia sectaria de los años cuarenta y cincuenta, salir del gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla —a quien paradójicamente habían instalado en el poder años antes— y retornar al gobierno civil. El enfrentamiento entre los partidos había sido caracterizado por la intolerancia, la exclusión y la violencia, en particular la muy extensa y compleja violencia rural. Los dos partidos habían vivido tensiones muy profundas, y para apaciguarlas era necesario construir un sistema de garantías mutuas. Así nació el Frente Nacional, con los pactos de Benidorm, 24 de julio de 1956, y de Sitges, 20 de julio de 1957, firmados en esas localidades españolas por Alberto Lleras, representante del Partido Liberal, y Laureano Gómez, por el Partido Conservador.” (González, 2003, pág. 234)

fin a la violencia bipartidista, que para la segunda mitad de la década de los 50 se había recrudecido fuertemente, sobre todo en los territorios rurales con presencia bandolera.

De esta forma, el Frente Nacional surge como un acuerdo pactado entre los dirigentes del partido liberal y conservador para reducir significativamente la violencia en el país, por medio de la alternancia consecutiva de la presidencia de la República. Esta transición se dio entre el mandato militar y la democracia electoral, continuando con las elecciones del 16 de marzo de 1958, donde se retomaron los comicios de los Concejos Municipales y las Asambleas Departamentales (Banco de la Republica C, s.f.).

Ahora bien, esta transición estuvo marcada por fuertes críticas sobre el ejercicio político de la Junta Militar, la cual fue acusada de burocratizar las investigaciones sobre los brotes criminales durante la época de La Violencia, omitiendo algunos crímenes de lesa humanidad cometidos y promovidos por ambos bandos, todo esto con la intención de “aplacar el sentimiento antimilitarista generalizado y neutralizar a quienes pedían investigar y abrir procesos criminales a la jerarquía castrense” (Palacio, 2003, pág. 216)

Para el historiador colombiano Marco Palacio (2003), aunque *la Comisión Nacional de Instrucción Criminal* se creó con el objetivo de investigar a profundidad los crímenes cometidos por altos funcionarios del Estado para estos años, el juego político de la Junta impidió una ejecución adecuada de los procesos al interior de la comisión, abriendo únicamente expedientes a los actos cometidos por el General Rojas Pinilla, e invisibilizando muchos otros actos de violencia directa y estructural cometida por diferentes funcionarios públicos (véase figura 21).

Este panorama político, hizo que la década de los 60’ llegará cargada de un gran número de malestares colectivos, los cuales evidenciaron cómo los intereses políticos de las elites colombianas, profundizaron la desigualdad social y económica en los sectores populares, a partir de la implementación de un modelo de democracia restrictiva, el cual alteró los procesos electores y afectó la relación entre los mecanismos de violencia y los grados de politización popular.

Así pues, aunque el Frente Nacional surgió como una posible solución al problema de la violencia partidista en el país, la transición a este modelo de democracia, propuso un ejercicio de instrumentalización de los sectores populares, donde las elites se aliaron con la

prensa nacional, para implementar estrategias mediáticas que categorizaron a las comunidades empobrecidas bajo connotaciones violentas. Estas dinámicas de fabricación mediática permitieron que la prensa tradicional relatara los hechos de violencia en el país, al alterar los formatos narrativos e influenciar la población civil, legitimando el discurso institucional de las clases dirigentes colombianas.

Figura 21. "Indagatoria a Rojas Pinilla".



Tomado del periódico El Tiempo. Bogotá, D.C., 1 de octubre de 1958.

Las representaciones que se encuentran dentro de los relatos de prensa, se configuran como aquella estructura sistematizada de saberes, que se establece con el objetivo de narrar sujetos, objetos, ideas y cosas, a partir de unos intereses que han sido mediados por un interlocutor anterior (Moscovici, 1979). De esta forma, asegurar que los relatos mediáticos se orientaban a proteger y perpetuar el poder político hegemónico, propone analizar aquellas representaciones presentes en las narraciones de prensa -local y regional- de la violencia bandolera en Colombia, con el objetivo de identificar cómo los ejercicios de mediación al interior de estos discursos, alteraron y modificaron las percepciones sociales sobre los colectivos bandoleros.

Patologías criminales y adjetivos peyorativos: representaciones de los cabecillas bandoleros como enfermos antisociales

La manipulación informática junto con la instrumentalización de las fuentes, hizo que la prensa colombiana fuera un aliado estratégico de los grupos hegemónicos del país, quienes utilizaban la influencia de la prensa para generar dinámicas de rechazo sobre los sectores populares, sobre todo en aquellas comunidades en las que había vínculos interpersonales entre bandidos y campesinos.

Los hechos violentos que ocurrieron como respuesta a las prácticas de coacción durante la lucha bipartidista, fueron utilizados por la prensa institucionalizada para manipular las representaciones que existían alrededor de estos personajes, con la intención de solidificar un sentimiento de antipatía por los colectivos bandoleros. Para lograr este objetivo, la prensa, tanto en su ejercicio local como regional, hizo uso de diferentes recursos discursivos, consolidando un imaginario negativo por medio del lenguaje utilizado.

Figura 22. "Seis muertos y 7 heridos por antisociales en el Centro de Chiquinquirá."



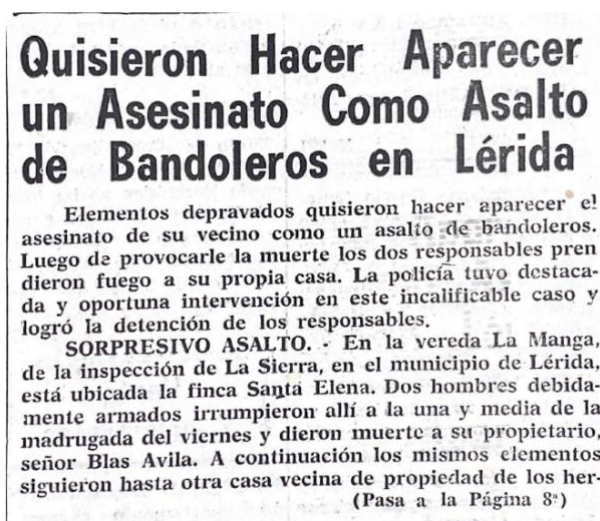
Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima, 7 de enero de 1964.

Ahora bien, los niveles de institucionalización²⁷ al interior de cada medio, permitían una flexibilidad en el uso lingüístico de las notas de prensa, tal como se evidencia en el caso del

²⁷ Frente a las tendencias comunicativas, aunque los periódicos tomados como fuente de análisis en este proyecto, implementaban prácticas comunicativas similares, también existían algunas divergencias entre las modalidades efectuadas por cada uno, las cuales estaban marcadas no solo por su orientación editorial, sino también por su nivel de institucionalización, el cual estaba directamente relacionado con el tiraje y las

periódico El Cronista, donde el lenguaje implementado era más abierto y dinámico, debido a la ocupación sistemática de adjetivos calificativos relacionados con modos de comunicación propios de la zona. Estos usos discursivos, fueron aplicados en diferentes piezas informativas para describir a bandoleros como Sangrenegra, en las que había una constancia en la aplicación de términos peyorativos, reforzando el imaginario negativo que era promovido por las elites del país sobre estas comunidades (véase figura 23).

Figura 23. "Quisieron Hacer Aparecer un Asesinato como Asalto de Bandoleros en Lérída."



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 15 de febrero de 1964.

Expresiones como “*elementos depravados*”, “*peligrosos antisociales*”, “*sujetos maliciosos*”, “*indeseables forajidos*”²⁸, “*malhechores*”, “*facinerosos*”, “*compinches*”, “*drogadictos*”, “*apaches*”, “*chusma*”, “*delincuentuchos*”, “*errantes de la ley*”, “*malotes*”, “*macabros*”, “*sádicos*”, “*depravados*” o “*gamines*”, eran utilizadas para calificar a las cuadrillas de Sangrenegra, configurando una representación que apelara únicamente a sentidos negativos, al personificar la figura de un criminal que defendía los antivalores y afectaba el “*buen orden de la estructura social*” (véase figura 1, 3, 6, 14, 18, 19, 22 y 24)

dinámicas periodísticas cosmopolitas, que eran propias de los medios que circulaban en ciudades capitales, como es el caso de El Tiempo.

²⁸ Que vive fuera de la ley y alejado de los lugares poblados, huyendo constantemente de la justicia.

Igualmente, el uso de categorías como *elementos* o *componentes* para precisar las características de cada criminal al interior de los relatos, configuraba una sustitución semántica, puesto que se objetivaba a los antagonistas del relato al eliminar cualquier sentido de humanidad por medio del lenguaje utilizado en la narración.

Figura 24. "Sensacionales las Últimas Capturas de Antisociales"

Sensacionales las Últimas Capturas de Antisociales

De sensacionales fueron calificadas por el gobierno las capturas de elementos peligrosos que llevaron a cabo en los dos últimos días unidades

Municipales

e tienen plazo para can del presente mes en las

Administrador
ardo Giraldo Rengifo

del ejército, del DAS y Rurales del DAS. Entre ellas sobresale la de los participantes de dos asaltos en el norte del Tolima y quienes confesaron sus delitos ante las autoridades.

De la cuadrilla de Gigante
Miembros del DAS rural en el municipio de Venadillo, después de lograr información sobre un elemento de la banda de Deogracias Trujillo, alias Gigante, recientemente

eliminado, y quien se sabía se encontraba escondido en algún lugar de esa jurisdicción, se dedicaron a su búsqueda hasta hallarlo el domingo en la tarde. Se trata de Noé Mejía Guzmán, alias Corralito, a quien inmediatamente se detuvo. Este maleante, quien hacía parte de la banda del extinto Deogracias Trujillo hizo parte del asalto a un bus de la

(Pasa a la Página 8*)

LA LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL META

Advierte a los señores loteros que los dirigentes de la campaña que se adelanta contra ella, desde Bogotá, no son líderes sindicales sino empresarios de una sociedad comercial limitada, cuyos rendimientos solo a sus socios beneficia.

Tomado de el periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 12 de junio de 1963.

Por otro lado, la reiteración del término *antisocial*, denota un interés de los medios por representar los ejercicios criminales con factores biológicos, en los que se especula que el bandido se convierte en criminal debido a que se encuentra psicológicamente enfermo. Así mismo, expresar abiertamente estas nociones, fortalecía la representación de que los escenarios de violencia bandolera tenían un origen patológico, configurando al criminal como un “enfermo” que no comprende la magnitud de sus actos, y que por ende emplea la violencia sin mayor repercusión o cuidado.

El concepto antisocial es utilizado mayormente en el campo médico para definir “un trastorno mental en el cual una persona no demuestra discernimiento entre bien y mal e ignora los derechos y sentimientos de los demás, sin mostrar culpa ni remordimiento por su conducta” (Mayo Clinic, 2019, párrafo 1). En este sentido, la implementación repetitiva de esta categoría para denominar a los grupos bandoleros, evidencia una patologización de los

criminales, en la cual se pretende despojar de importancia estructural la influencia de las elites colombianas sobre estas manifestaciones de violencia.

El interés por *patologizar* el fenómeno del bandolerismo desde un discurso que reivindica la perspectiva institucional, también se da con la intención de restar responsabilidad al impacto político que han tenido los hacendados con gran vastedad de tierra sobre este fenómeno, y así mismo reforzar diferentes connotaciones negativas sobre los sectores populares, sobre todo en aquellos que se alzaron en armas para hacer frente a las diferentes dinámicas de injusticia social (véase figura 25).

Ahora bien, restarle responsabilidad al sistema estructural que ha perpetuado la desigualdad en la ruralidad colombiana, propone una representación muy cómoda (para las élites del país) del bandolerismo, en donde las descripciones hechas por la prensa invisibilizan la participación del Estado en la creación de estas manifestaciones organizadas de violencia en la periferia colombiana.

Figura 25. El "Colombia" Gana la Guerra Sicológica".



Tomado de el periódico El Cronistas. Ibaqué, Tolima. 17 de enero de 1964.

Frente a esto, Daniel Pécaut (1983) reconoce que dentro de las dinámicas explicativas de violencia en Colombia, ha habido una constante discursiva que pretende trasladar la idea de la gravedad política sobre los sectores populares por medio de una fragmentación de lo social, donde las elites “han negado conceder una excesiva importancia a los factores políticos y han insistido en trasladar la explicación de lo político a lo social o a lo económico” (Pécaut, 1983, pág. 555).

Relegar los comicios violentos sobre los sectores populares, fortalece aún más la representación patológica de la violencia bandolera, proponiendo una lectura que califica al bandolero como cínico, puesto que se fundamenta en el disfrute de la criminalidad por su solvencia económica y facilidad de ejecución. Frente a esto, la descripción explícita de los actos delictivos cometidos a civiles, era una estrategia narrativa que profundizaba esta brecha política, al reconocer que no había una preocupación por los asesinatos cometidos, puesto que el interés de efectuar estos mismos se daba por un gusto personal para jactarse de las hazañas cometidas (véase figura 26).

Figura 26. "Sangrenegra tenía que matar para contentarse"



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 28 de abril de 1964.

Ahora, el uso verbal implementado por la prensa, ha formulado una dialéctica representativa al interior de los relatos, en los que el bandolero y sus colaboradores siempre ocupaban un papel antagonista como únicos actores materiales de los hechos criminales acontecidos. Esta postura de los sectores populares de rechazar a los grupos bandoleros, reconoce también la fragmentación de lo social, en especial en los colectivos campesinos, al asegurar -desde los discursos de prensa- que las actividades efectuadas por los bandoleros

no eran apoyadas ni respaldadas por ningún sector social, y por ende los actos violentos eran cometidos en un sentido individual por su perspectiva “anormal” y “enferma” (véase figura 27).

Finalmente, la dualidad discursiva estructural entre buenos y malos presente en los relatos, siempre reconocía a los bandoleros como una figura de poder corrupto e ilegítimo, mientras que en los militares, policías y demás funcionarios públicos se configuraba un ejercicio de mitificación como héroes de los relatos, que estaban presentes para velar por la seguridad y protección de los grupos sociales más vulnerables.

Figura 27. “Los Campesinos Conocen a los Bandoleros pero no los Pueden Denunciar” Dice un Juez Superior”



“Los Campesinos Conocen a los Bandoleros pero no los Pueden Denunciar” Dice un Juez Superior

El Juez 1º Superior dictó un sobreseimiento de carácter definitivo en beneficio de los individuos Andrés Medietta Lardino, Rafael Saiz Medietta, Luis Enrique Carrillo Medietta, José Joaquín Triana Varón, Reinaldo Rueda Rivera, José Antonio Varón Tobar, Noé Serrato Mojica, Bernul Rivera Herrera y Tito Gonzalo Rueda, quienes aparecieron complicados en un asalto del cual se hizo víctima a Lisandro Zárate, quien vivía con su familia en la finca denominada “Bellavista”, ubicada en la vereda de “Palmilla”, jurisdicción municipal de Venadillo. Por aquellas regiones merodeaban las cuadrillas de “Alma Negra”, “Sangre Negra”, “Desquite” y “Reflejo”, quienes asaltaban vehículos, incendiaban viviendas y asesinaban campesinos. Fue así como a la casa de Ramírez Zárate se hizo presente la cuadrilla de “Alma Negra”, sujeto que eliminó al campesino, acusándolo de haberlo denunciado a las autoridades.

LO QUE DICE EL JUEZ

Dice el juez en los términos de su providencia que “indudablemente todos estos sindicatos conocen personalmente a los bandoleros y a sus jefes, pero no lo pueden decir, no los pueden denunciar, porque saben cual es la suerte que pueden correr. En estas condiciones la chusma es invencible y solo se terminarán sus andanzas ilícitas cuando entre ellos mismos se destruyan o los grupos se disuelvan por su cuenta”. En esta forma el juez entró a dictar el sobreseimiento de carácter definitivo en relación con los individuos nombrados. En cuanto al cabecilla de la banda que actuó en el crimen, o sea Oliverio Rincón Morales, alias “Alma Negra”, se declaró extinguida la acción penal por la muerte del sujeto, quien fué eliminado por fuerzas del ejército.

Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 4 de julio de 1963

Dialécticas discursivas: representación de las fuerzas públicas como héroes mitificados y de bandoleros como villanos del relato

Como ya se ha expuesto en el apartado anterior, los ejercicios narrativos de la prensa local y regional, han configurado descripciones dialécticas que ratifican a los personajes de los relatos entre héroes y villanos, calificando sus acciones según diferentes juicios morales durante la narración. En este sentido, al primar la institucionalidad como fuente informativa principal, hay un reconocimiento y defensa de los discursos legales, donde las ordenes emitidas por la fuerza pública se establecen como *“leyes que pretendían la defensa de los buenos valores”*, con el fin de legitimar el poder hegemónico sobre los procesos de organización popular (véase figura 28).

Asimismo, en esta priorización se consolida con frecuencia una descripción enteramente positiva de las acciones de la fuerza pública, definiendo las reacciones militares como *“gigantescas operaciones envolventes que aplicaban la ley del gobierno y no la ley del monte”* y que eran efectuadas por *“valerosos combatientes que se enfrentaban a los despiadados bandoleros para defender los buenos valores”*, intentando extirpar la barbarie representada por los sectores populares armados.

Figura 28. *"Total Calma Reina Ahora en Territorio del Tolima"*



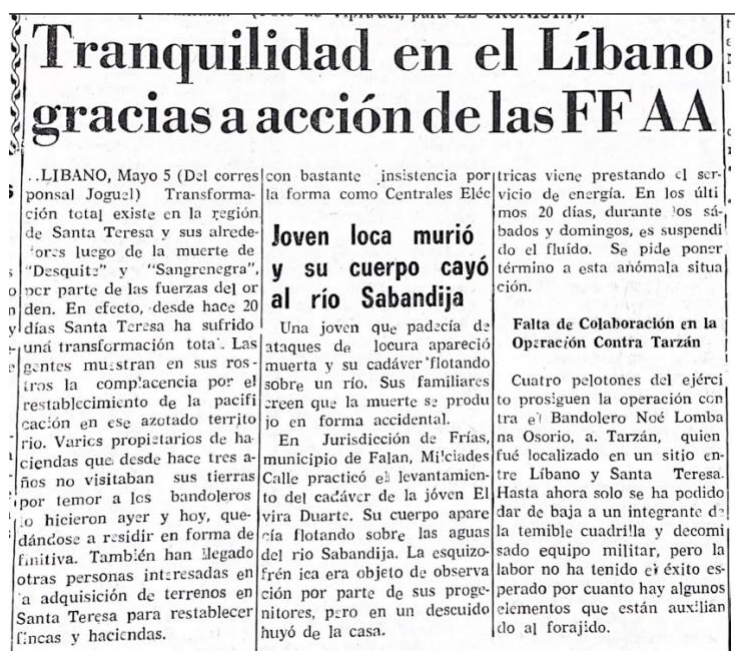
Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 2 de junio de 1963

Estos ejercicios narrativos, generalmente eran acompañados de otros recursos retóricos, los cuales detallaban a profundidad los diferentes componentes del acontecimiento narrado,

evaluando los crímenes cometidos bajo premisas en las que se priorizaba el discurso de las fuerzas militares y policiales; en este ejercicio, había un interés también por categorizar las acciones cometidas bajo expresiones como “cobardes ataques”, “actividades poseídas de fuerza violenta y brutal” o “crímenes sembradores de terror”.

Estos relatos anteponen la perspectiva institucional sobre los discursos populares, registrando los asesinatos de bandoleros y criminales, como un triunfo colectivo entre las fuerzas militares y campesinos, donde constantemente se resalta la tranquilidad que esta “eliminación del bárbaro” trae consigo (véase figura 28 y 29). Igualmente, los procesos discursivos ya detallados, confirman la cercanía existente entre el periodismo y las fuerzas públicas, donde el trabajo colaborativo que se establecía entre ambas entidades, se fundamentaba a partir del intercambio informativo (prensa) por la legitimidad pública (fuerzas públicas).

Figura 29. "Tranquilidad en el Líbano gracias a acción de las FFAA"



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 7 de mayo de 1964.

La prensa institucionalizada, busca entonces profundizar en diferentes detalles como la cantidad de asesinados, las causas de muerte, armas utilizadas, elementos saqueados, y la condición económica de la víctima y sus familiares, con el objetivo de consolidar una representación negativa de los actores criminales, reforzando el imaginario de que la

violencia bandolera era utilizada sobre los sectores más pobres, sin medir las consecuencias. Frases como “*fue asesinado de forma salvaje por los antisociales*” o “*estos malhechores ahorran balas y a cuchillo mataban con sevicia a 28 personas*”, eran utilizadas en los relatos con el fin de fortalecer la connotación violenta para generar empatía únicamente con las víctimas y no con los criminales.

Frente esta posición, enunciados como “*pobres campesinos*”, “*pequeños agricultores*”, “*pueblos humildes*” o “*modesta vivienda*”, se implementaban para denotar una fuerte brecha entre los actores criminales -quienes poseían una solvencia económica sustentada en sus crímenes-, y los grupos campesinos, quienes, debido a los problemas estructurales, vivían en condiciones de extrema pobreza y desigualdad.

Figura 30. “Colaboración Total de la Población Campesina en la persecución de Sangrenegra”

ba
ue

—

2

—

I-
ó-
la
la
lo
a-

Colaboración Total de la Población Campesina en la persecución de Sangrenegra

Fueron sepultadas las últimas 28 víctimas

Santa Isabel, septiembre 24. población de Murillo, munici- ciudadanía y de los colegios (Del enviado especial Vipra- pio del Libano donde residen se dio sepultura a las 27 per- del). — En las horas de la tar sus familiares. sonas masacradas por una cui- de del día de ayer fueron se- El sepelio drill de facinerosos el vier- pulgadas en el camposanto de A las dos de la tarde, con nes y sábado de la semana ar este municipio, 27 de las 28 la asistencia de las autorida des militares y civiles, de la

(Pasa a la Página 8)

LA OFERTA DEL DIA

Arriendase Apartamento

Estrenar, para familia.

Informes: Calle 11 N° 7-10.

Esta y otras oportunidades le ofrecen sus

CLASIFICADOS DE “EL CRONISTA”

Llame al teléfono 30-818 y ordene el suyo.

A DIEZ CENTAVOS LA PALABRA.

petrado en los últimos días de la semana pasada en los sitios de “Totarito”, “Las Damas” y “La Esperanza”, acto bandí- co que ha merecido una de las mayores acciones militares desplegadas en el norte del To- lima en procura de dar con los responsables de tan macabro asalto que ha merecido la reacción de los campesinos y la colaboración de éstos hacia las fuerzas militares. La otra víctima fue sepultada en la

Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 25 de septiembre de 1963.

Finalmente, las descripciones hechas sobre las víctimas en los relatos, buscaban incrementar el imaginario de maldad construido sobre los bandoleros, en los cuales se minimiza por completo la intencionalidad de los actos, siendo estos reducidos a una práctica vengativa con intereses de riqueza personal. Así, los colectivos populares que rechazaban las prácticas criminales de estos grupos, ocupaban un papel de honorabilidad en el relato, en

tanto que desde su individualidad y cotidianidad buscaban frenar -como fuera posible- los *propósitos perniciosos* de estas *bandas de cuatreros*²⁹ (véase figura 30 y 31).

Figura 31. "Bandoleros Fueron Dados de Baja por el Ejército en Mayo"

33 Bandoleros Fueron Dados de Baja por el Ejército en Mayo

De acuerdo con los datos suministrados por el boletín de prensa del comando del ejército, se sabe que durante las actividades adelantadas por las tropas en todo el mes de mayo, en las distintas brigadas del país, fueron dados de baja por diferentes patrullas treinta y tres bandoleros de especial pellerosidad, entre los cuales se cuentan Juan Vargas Tarquino, "El Mosco"; Eulides Vélez, "Gordana"; Jesús Acevedo Céspedes, el "Amarillo"; Carlos Ramírez, "Piquifia", y otros antisociales pertenecientes a distintas cuadrillas del Cauca, Valle, Antioquia y el Tolima.

CUARENTA CAPTURAS

Igualmente el mismo boletín da cuenta de que las tropas del ejército lograron, durante el mes pasado, la captura de cuarenta bandoleros, los cuales fueron puestos a órdenes de las respectivas autoridades. El material de guerra decomisado a los antisociales y capturados y dados de baja fue el siguiente: 13 fusiles, 5 carabinas, 10 revólveres, 2 pistolas, 2 granadas, 125 municiones de diferente calibre, 4 granadas y 3 escopetas.

INAUGURACION DE SERVICIO INFANTIL

Informaciones suministradas por la Oficina de Relaciones Públicas del comando del ejército, dan cuenta de que hoy se llevarán a cabo diversos actos de especial solemnidad, en el servicio técnico de inteligencia del ejército, del cual es jefe el coronel Hildebrando González.

En las primeras horas de la mañana se oficiará una misa en las instalaciones del servicio de inteligencia, situadas en Bogotá, Aranda y luego el señor ministro de guerra, mayor general Armando Ruiz Novoa, pronunciará un discurso con motivo de la inauguración de la guardería infantil de los servicios de inteligencia, donde se alojarán aproximadamente doscientos niños, hijos de empleados y empleadas civiles que prestan su colaboración a esta importante dependencia del ejército nacional y cuyo número total es de cuatrocientos.

A las 12 del día se servirá un almuerzo de camaradas en las instalaciones del Servicio de Inteligencia con la asistencia del ministro de guerra, altos oficiales de las fuerzas militares y personal civil de este organismo.

NUEVO!
TANAX 5

TANAX Katak

Tomado del periódico El Tiempo. Bogotá, D.C. 12 de junio de 1963.

²⁹ Descripción de los grupos bandoleros por su tradicional organización de 4 hombres armados.

Cuerpos bandoleros como territorios de exhibición: representación de la muerte con imágenes explícitas para la comercialización mediática

Figura 32. Imagen de un atentado bandolero en contra de un hacendado de la zona.



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 4 de febrero de 1964.

Las prácticas comunicativas que se han descrito hasta el momento, han sido enfocadas en el manejo del lenguaje y las expresiones retóricas al interior de los relatos; sin embargo, el análisis de los ejercicios de mediación que se propone en este proyecto, compete todos los elementos que hacen parte de las piezas de prensa, donde las imágenes se configuran como una de las fuentes de información más relevantes y llamativas de los hechos narrados.

En este sentido, el uso de fotografías explícitas en las primeras planas de los diarios, propone una jerarquización de la información, donde la relevancia política y social de cada nota está directamente relacionada con su ubicación al interior del periódico (véase figura 33). Así mismo, al emplear imágenes que de manera explícita muestran la “terminación” de bandoleros y criminales, reconoce una intencionalidad de impacto que apela a la morbosidad de los consumidores, con el objetivo de mercantilizar a gran escala los contenidos mediáticos (véase figura 34).

Esta intención sensacionalista³⁰, movilizó los ejercicios de prensa durante varios años en el país, modificando las prácticas comunicativas en los diarios nacionales para divulgar la información de los hechos de violencia con unos principios de mercadotécnica periodística, que priorizaba aquellos hechos que permitieran una adaptación de sus detalles que se asemejara a los formatos tradicionales de la crónica roja³¹.

Figura 33. "Primera plana del 18 de marzo de 1964. Eliminaron a Desquite."



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 18 de marzo de 1964.

³⁰ "El sensacionalismo supone un modo de contar noticias o de utilizar la información que tiene que ver justamente con el objetivo de causar sensación, impresión, angustiar, de modo de obtener un caudal de público más importante." (Definición MX, 2017, párrafo 1)

³¹ La Crónica Roja es una sección que tiene los medios de comunicación. Por lo general en este espacio se lo reconoce como la información sangrienta o violenta de todas las noticias.

Figura 34. Fragmento de primera plana en el que se especifica dónde se encuentra la "información gráfica" de la muerte de Sangrenegra



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 29 de abril de 1964

Así pues, las imágenes que mostraban los cadáveres ensangrentados tanto de víctimas como de bandoleros, no solo reforzaban la intención comercial del medio, sino que a su vez fortalecían la representación negativa de los criminales, buscando emitir un juicio valorativo que resaltaba todas las características perniciosas implementadas durante el crimen, con la intención de provocar un sentimiento de hostilidad, rencor y aversión por estos sujetos (véase figura 34). Igualmente, se alude a una sensación de vengatividad en el lector para vindicar la muerte de civiles e inocentes, quienes habían sido “*cruelmente asesinados por estos facinerosos despiadados*”.

Figura 35. Eliminaron a Desquite. Imagen del cadáver del bandolero exhibido a la población



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 19 de marzo de 1964

De esta forma, hay una representación del cuerpo del maleante como un territorio público que es mostrado a sociedad civil, con el objetivo de demostrar la terminación de todos aquellos que no solo ejecutan crímenes al margen de la ley, sino que desafían a las fuerzas públicas y por ende la legitimidad institucional. Dentro de esta exhibición es posible identificar diferentes elementos semióticos que ritualizan los cadáveres de las imágenes mostradas, reforzando la connotación negativa sobre estos sectores y que ha sido emitida por la prensa en apoyo con élites del país (véase figura 10, 11 y 35).

En primer lugar, la posición de los cuerpos en el suelo supone una cercanía entre el bandido y la suciedad que se representa por este factor, evidenciando el interés por mostrar un cuerpo muy violentado y lleno de sangre, como relación equitativa entre los crímenes cometidos y la violencia efectuada para la terminación de los bandidos (véase figura 36). La sangre, los golpes, los impactos y la crueldad de las muertes evidenciadas en las imágenes, reflejan igualmente un interés por mostrar cadáveres desprolijos que relacionen al criminal con connotaciones negativas, evitando a toda costa generar sensaciones de empatía con el mismo.

Figura 36. Imagen del cadáver de Sangrenegra siendo observado por una campesina



"Ese mugre lo ví en alguna oportunidad pasar frente a mi casa con varios hombres", dijo una anciana en el corregimiento de Santa Teresa ante los restos de Jacinto Cruz Usma. Expresiones similares se escucharon de labios de otras personas en esa región del municipio del Libano. - (Foto de Vipradel, para EL CRONISTA).

Frente a esto, la antropóloga e historiadora María Victoria Uribe (1990), propone en su libro *“Matar, rematar y contra matar”*, que el cuerpo muerto ha sido implementado en los escenarios violentos, como un espacio comunicativo mediante el cual se transmiten mensajes relacionados con los ejercicios de la guerra.

El poder de los bandoleros emanaba no sólo de la manipulación de la vida de los otros, sus enemigos, sino de la intervención del sistema de clasificación corporal. La omnipotencia con la que actúan los victimarios, quienes desorganizaban lo que la naturaleza había organizado, creciendo en proporción el temor que infundían entre los campesinos, quienes los convertían en seres venerados dotados de atributos sobrenaturales. (...) Para eludir esta veneración, las fuerzas públicas evitaban que los campesinos pudieran observar el cadáver, y concretamente la cara del muerto, enfundando prácticas de violencia sobre los cuerpos. (Uribe, 1990, pág. 191-192)

Esta ritualización violenta del cuerpo en las imágenes de la prensa, buscaba entonces expiar, de alguna forma, el mal cometido por estos criminales, estableciendo una relación directa entre los actos de violencia cometidos por bandoleros a la población civil y los niveles de agresión evidenciadas en el cadáver a la hora de su muerte (véase figura 37 y 38).

Figura 37. Sangrenegra en su lecho de muerte



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 19 de marzo de 1964

Ahora bien, los usos visuales al interior de las narraciones de prensa, además de cumplir los objetivos de venganza y comercialización, también buscaban dejar una represalia sobre la población civil, siendo la prensa aquel formato que permitía ejemplificar por medio de imágenes sangrientas, la muerte que recibían todos los colectivos criminales que no se acogían a una negociación con las fuerzas públicas, sentando un precedente para los demás bandoleros de la zona.

Figura 38. "Así quedó Desquite."



Así quedó "Desquite" luego del intenso combate librado por fuerzas del orden y él y sus secuaces. Parapetado tras de una roca, hizo fuerte resistencia pero al recibir un impacto en la cabeza y otro en el pecho, rodó, cayendo de espaldas en la orilla de la quebrada El Palmar. Foto cortesía del Batallón Colombia).

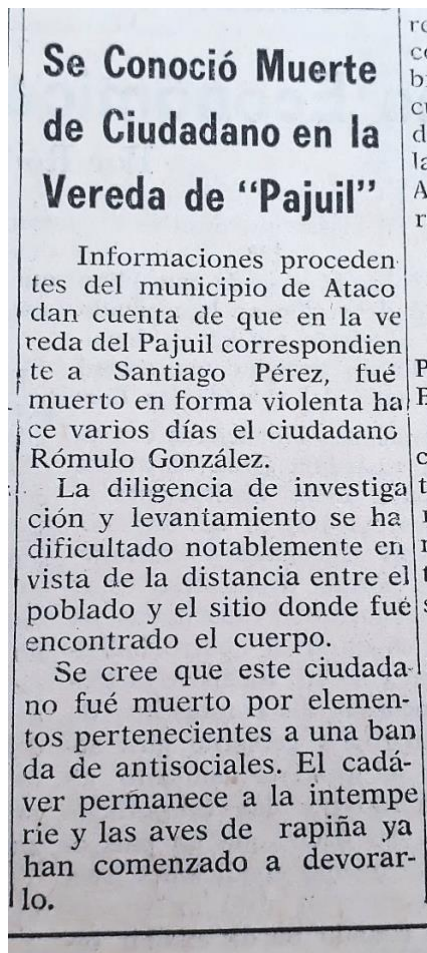
Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 19 de marzo de 1964

Asimismo, el amarillismo³² de estas imágenes que era impulsado en los diarios por los sectores militares, pretendían promover una sensación de tranquilidad en las comunidades, mostrando los alcances de la institucionalidad en la reducción de los colectivos al margen de la ley, e invitando a campesinos y demás personas de la población civil, a que colaboraran con la fuerza pública, para la erradicación completa de estos criminales: "*Se trata por todos*

³² Tendencia de los medios masivos de comunicación en la que se destacan los aspectos mas llamativos de las notas de prensa, los cuales generalmente apelan a sentidos violentos, con la intención comercial de provocar escándalo sobre los contenidos divulgados.

los medios de reducir a estos forajidos de la cuadrilla de Sangrenegra, a la vez que evitar nuevos asaltos”.

Figura 39. "Se Conoció la Muerte de Ciudadano en la Vereda de 'Pajuil'"



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 8 de junio de 1963.

Las imágenes, más allá de su contenido explícito, eran acompañadas también de relatos descriptivos, los cuales cumplían unas condiciones particulares en los modelos informativos de “*eliminación de bandoleros*”, detallando con suma especificidad la terminación y muerte de estos mismos a manos de policías, militares o campesinos, con la intención de evitar la vinculación de nuevos adeptos a las cuadrillas bandoleras.

Enunciados como “*el cadáver permanece a la intemperie y las aves de rapiña ya han comenzado a devorarlo*” (véase figura 38), evidenciaban por otro lado, una falla en el cuidado lingüístico dentro de las narraciones, puesto que se implementaba un uso coloquial del lenguaje, donde los sentidos comunicativos se orientaban a primar razones de impacto

entre los lectores, y por ende se ejecutaba un manejo narrativo con descripciones explícitas, que organizaba la divulgación informativa con una intención comercial y mediática.

Figura 40. Imágenes ilustrativas de los elementos capturados a un grupo bandolero.



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 11 de febrero de 1964

El esclarecimiento de las actividades criminales al interior de los relatos, era acompañada de imágenes que exhibían las pertenencias delictivas de estos colectivos, en donde se mostraban uniformes policiales, grandes cantidades de armamento militar, y altas sumas de dinero de los atracos cometidos a hacendados y civiles (véase figura 39); en este sentido, el acompañamiento visual funcionaba como una herramienta de cercanía con el lector, en la cual se le permite corroborar la información que está leyendo, por medio de pruebas más tangibles y verídicas que el relato en sí mismo.

Finalmente, frente a estos recursos visuales utilizados en la prensa, la implementación de afiches gráficos de “*Se Busca*” asiduamente (véase figura 5, 12 y 20), denotaba una importancia significativa sobre estos cabecillas, quienes era presentados por la prensa como

un obstáculo para las fuerzas publicas en los diferentes departamentos del país. La trascendencia de la captura de cada bandolero frente a su nivel de relevancia criminal, estaba determinada por la cantidad de dinero entregada por información que ayudara a su captura efectiva, en donde para el caso de Sangrenegra, la suma ofertada de dinero era la más alta de toda la pancarta, con un total de 100.000 pesos para la época³³ (véase figura 40).

Figura 41. Cartel de búsqueda de Sangrenegra.



Tomado del periódico El Cronista. Ibagué, Tolima. 1964

Finalmente, estas prácticas comunicativas identificadas en el uso de los recursos visuales y escritos en la prensa, configuran un modelo periodístico determinado, el cual estaba orientado a la protección y apoyo de las fuentes institucionales, priorizando la divulgación de imaginarios y representaciones negativas sobre los colectivos bandoleros.

De igual forma, se identifica una generalización de las características de las prácticas criminales, ignorando las posibles causas estructurales que desembocaron en estas expresiones de violencia rural y campesina. El uso del cuerpo como aparato ideológico, fue una estrategia mediática que permitió perpetuar representaciones enteramente negativas sobre los colectivos campesinos, por medio de la objetivación de las muertes criminales, promocionando imágenes sangrientas y explícitas para el movimiento mercantil de todos los periódicos.

³³ Actualmente equivaldría a más o menos 100 millones de pesos.

CONCLUSIONES

Durante este proceso investigativo, se ha podido afirmar que los relatos de prensa configuran dinámicas de mediación dentro de sus narraciones. De esta forma el desarrollo amañado de los acontecimientos, se ha dado para proteger aquellos intereses hegemónicos que apelan a la perpetuación de los valores que han sido institucionalizados e instaurados por las elites colombianas. Así pues, los conflictos sociales que se dieron para la época de la Violencia, funcionaron como dispositivos de control desde la manipulación mediática, lo que facilitó la dominación de los sectores populares por su alta presencia en el margen civil.

Estos relatos, manejan entonces diversos ejes comunicativos, los cuales organizan convenientemente el listado de hechos violentos, consolidando aquellos procesos de mediación que fueron descritos por Martín Serrano (2004), donde la realidad de los sucesos se distancia de las representaciones utilizadas y promovidas por la prensa, por medio de tres ejes principales bajo los cuales se orienta todo el proceso comunicativo analizado en este proyecto.

En primer lugar, existe un respaldo institucional por parte de la prensa como dispositivo de control, la cual ha manipulado la realidad narrada con el objetivo de reforzar a los bandidos como villanos y a las fuerzas militares como héroes, debido al funcionamiento del periodismo como medio tradicional que históricamente ha trabajado a la par de las responsabilidades sociales para el mantenimiento del orden estructural (Martín-Barbero, 1998).

La influencia de los medios de comunicación sobre la construcción de realidades, también supuso un ejercicio en el cual había una diferenciación de los grupos sociales, puntualmente de aquellos que estaban a favor del sistema y aquellos que se oponían al mismo, haciendo especial hincapié en los últimos, al proyectarlos como una amenaza al funcionamiento adecuado de la estructura social. Frente a esto, las historias de la prensa configuraron representaciones específicas de los grupos bandoleros, donde la asignación arbitraria de roles en el relato, estaba determinada por una orientación política que privilegiaba la perspectiva institucional por encima de los “valores” populares.

Desde los sentidos mediáticos, hay entonces una fuerte disposición por vincular el ethos cívico tradicional con los ejercicios de legalidad que han sido defendidos por la institución, para consolidar un elemento correctivo que castigue al bandido y premie al héroe, como una dinámica de poder económico, político y simbólico.

Así mismo, este respaldo institucional prioriza una vinculación de los sectores populares con las fuerza públicas para combatir los colectivos bandoleros, a partir de nexos entre el miedo y la lealtad como sustento de las relaciones de poder en la interacción de los personajes del relato. En el caso del bandido, estas narraciones fortalecían una perspectiva de temor por parte de los campesinos, quienes por obligación se veían envueltos en las disputas violentas y por ende rechazaban los ejercicios criminales al apoyar a los grupos militares como informantes para dar de baja a las cuartillas y sus respectivos cabecillas.

De esta forma, las representaciones encontradas al interior de la prensa, no reconocen los vínculos entre campesinos y bandoleros, rechazando las propuestas teóricas que diferencian al bandido común del bandolero social por su fuerte cercanía y apoyo con los sectores populares. Los criminales de los relatos, eran representados entonces como sujetos sin convicciones ni ideales políticos, los cuales no pretendían apoyar a sus conciudadanos (vecinos), sino que por el contrario por medio de sus acciones criminales, violentaban directamente a campesinos y colonos, alterando el orden civil y afectando la economía popular.

El apoyo de campesinos, colonos y demás población vulnerable, al proyecto de defensa institucional, era relatado en la prensa con el interés de aislar socialmente las expresiones organizadas de violencia dentro del bandolerismo, exponiendo una narrativa de “anormales”, que negaba la responsabilidad institucional sobre las dinámicas de violencia estructural que históricamente han sufrido las comunidades rurales y que desembocaron en estos proyectos criminales.

En relación a esto, el segundo eje identifica un uso constante del sensacionalismo en la prensa, como herramienta que mediatiza la violencia de la época, al transformar las actividades bandoleras en prácticas pasionales y patológicas, restando la importancia política de estas concentraciones. En este sentido, la prensa convierte los relatos de la violencia en dinámicas de entretenimiento, donde se prioriza un interés de mercadotécnica, y a su vez se

apela a un sentido de escándalo que involucra la vidas privadas de los bandoleros como causas principales de los hechos cometidos.

Este uso sensacionalista, hizo que en la narración de los hechos se ofreciera una perspectiva especulativa, que apelaba a representar los actos criminales como sucesos con implicaciones netamente emocionales, que por ende no tenían ningún factor social orientativo. Así mismo, el ámbito amoroso de los bandoleros se ubicaba como un factor relevante para comprender el ejercicio criminal, donde sus parejas, familias, amigos y conocidos se posicionaban en el relato como aquellos informantes que podrían dar más luces de las personalidades y características que los llevaron a delinquir.

De esta forma, hay una coalición entre los discursos dominantes de la prensa con una ideología hegemónica específica, que reproduce imaginarios colectivos de los sectores bandoleros por medio de la manipulación de fuentes y personajes, en donde hay una reducción de impacto criminal por su calificación patológica y emocional, minimizando los objetivos de las cuadrillas bandoleras y presentando los hechos violentos como dinámicas infantilizadas y poco serias, que se resumían a líos de faldas entre los líderes criminales.

La implementación de recursos retóricos para describir las acciones criminales como emocionales, se relaciona con la fragmentación y externalización de lo social propuesta por Pécaut (1987). Esta práctica comunicativa que ha sido respaldada por las elites colombianas, propone un interés por trasladar la gravedad política sobre los sectores populares con un horizonte de dominación, invisibilizando la responsabilidad que estos grupos hegemónicos han tenido sobre la violencia en el país.

Negar esta responsabilidad, propone una definición poco conflictiva de fenómenos como el bandolerismo, debido a que se acusan a los mismos sectores populares de ser los responsables de sus condiciones de precariedad, ignorando la configuración descrita por Hobsbawm (1987) donde el bandidaje se configura como aquella manifestación temprana, pero legítima, de la protesta campesina contra la explotación de las clases dominantes.

Ahora, las representaciones implementadas en los diarios para describir el ejercicio bandolero, consolida una imagen específica de líderes bandoleros como Sangrenegra, que no concuerda con las descripciones teóricas propuestas por autores como Hobsbawm (1978) o Sánchez y Meertens (1983). En este sentido, la connotación individualista, egoísta y

paupérrima bajo las cuales son descritas las acciones criminales, propone la consolidación de un bandido sin escrúpulos que no se pretende ayudar o aportar a ninguna lucha colectiva, y que por ende no encaja en las descripciones de bandido social ni bandido político anteriormente expuestas.

Sangrenegra, Pedro Brincos y Almanegra, representaban la máxima expresión de los villanos en los relatos de la prensa, puesto que cada uno de ellos fue reconstruido como un personaje con características negativas, alimentando el imaginario de que la lucha popular al margen de la ley se reducía a un montón de sujetos traidores y sinvergüenzas, que con el interés de poder y dominio territorial, habían dado la espalda a su propia comunidad, siendo los adversarios que no defendían ni ayudaban a su pueblo.

Este interés dominativo en los discursos de los sectores populares para rechazar cualquier manifestación organizada que se diera en contra del orden estructural, propuso también una percepción específica de la historia de la violencia en el país, la cual se ha fundamentado en negar la importancia de la organización popular, con el interés de mantener el dominio político e histórico en manos de la hegemonía colombiana, que ha buscado la defensa de unos ideales que nunca han cobijado a la mayoría de sociedad.

Como conclusión general, se puede establecer que la historia de la violencia en el país ha sido narrada por los medios masivos de comunicación como un escenario de disputa social con conveniencias políticas, al establecer dualidades discursivas que han legitimado la dominación de la élites sobre los sectores populares. Si bien para estos discursos institucionalizados, las acciones de los bandoleros se representaban como prácticas que iban en contra de la normativa social, desconocer el apoyo del discurso popular sobre estos procesos, propone un conflicto histórico que adapta los acontecimientos a disposiciones hegemónicas e ignora la importancia política de estas actividades.

Para finalizar, los relatos de la prensa que han pretendido narrar los acontecimientos bandoleros en el país, mitifican la figura del bandolero como un sujeto anormal y maligno, que se opone a las fuerzas públicas, quienes son representados como guerreros incansables y héroes intrépidos y briosos, que daban su vida por acabar con aquellos individuos enfermos que socialmente se comportaban como ***bandidos antisociales***.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abela, J. A. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*.
- Acosta Oidor, C. (2015). *Transformación de la violencia paramilitar en el Valle del Cauca a partir de una presunta desmovilización*. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8995>
- Andrade, R. (1858, septiembre 3). Exguerrilleros del Tolima lucha por la paz. *El Tiempo*, 5.
- Arocha, J., Violencia, C. C. de E. sobre la, Rodríguez, J. A., Violencia (Colombia), C. de E. sobre la, G, G. S., & Gobierno, C. M. de. (1987). *Colombia, violencia y democracia: Informe presentado al Ministerio de Gobierno*. Universidad Nacional de Colombia. <https://books.google.com.co/books?id=009HAAAAYAAJ>
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: Una actividad interpretativa. *SAPIENS*, 7(2), 171-181.
- Ballén González, A. M., & Urrego Gaitán, L. A. (2020). *Narrativas criminales y su incidencia en los procesos de mediación social: El mito del héroe popular desde la crónica y el cine colombiano* [Pregrado, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/21406>
- Ballesteros, B. (2011). COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL. Una lectura de “La producción social de comunicación” de Manuel Martín Serrano. *Razón y palabra*, 75, 15.
- Banco de la República. (s. f.). *Presidentes colombianos (1810—Actualidad)—Enciclopedia | Banrepcultural*. Recuperado 9 de mayo de 2021, de [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Presidentes_colombianos_\(1810_-_actualidad\)#Listado_de_presidentes_de_la_Rep.C3.BAblica_de_Colombia_.281886_-_actualidad.29](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Presidentes_colombianos_(1810_-_actualidad)#Listado_de_presidentes_de_la_Rep.C3.BAblica_de_Colombia_.281886_-_actualidad.29)

Banco de la República. (2020, abril 27). *Historia del Periodismo en Colombia—Enciclopedia | Banrepcultural*.

https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Historia_del_Periodismo_en_Colombia

Bárbara Toro. (s. f.). Discursos hegemonicos y medios masivos de comunicacion. *Revista Pequén*, 1(1), 108-109.

Bautista López, A., & Bautista López, A. (2016). Lo colectivo de la sociedad. Comentarios a La bestia social. *Polis*, 12(1), 167-175.

Bello Montes, C. (2008). La violencia en Colombia: Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del Siglo XX. *Revista Criminalidad*, 50(1), 73-84.

Bergquist, C. (1986). *Labor in Latin America: Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia* (First Edition). Stanford Univ Pr.

Bergquist, C. (1992). Violence in Colombia: The contemporary crisis in historical perspective. *Análisis Político*, 17, 106-108.

Blok, A. (1972). The Peasant and the Brigand: Social Banditry Reconsidered. *Comparative Studies in Society and History*, 14(4), 494-503. JSTOR.

Botero, Á. P. (1993a). Tipología del héroe abyecto. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 30(32), 103-105.

Botero, Á. P. (1993b). Tipología del héroe abyecto. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 30(32), 103-105.

Bourdieu, P. (2011). *Las Estrategias de La Reproduccion Social*. Siglo Veintiuno Editores.
<http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Las-Estrategias-de-La-Reproduccion-Social-Pierre-Bourdieu.pdf>

- Braudel, F. (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México. FCE, 2ª edic, 2, 71.
- Buitrago Parra, J. del C. (2006). *Guerrilleros, campesinos y política en el Sumapaz: El Frente Democrático de Liberación Nacional 1953-1956* (Libro, 2006) [WorldCat.org]. Universidad del Tolima. <https://www.worldcat.org/title/guerrilleros-campesinos-y-politica-en-el-sumapaz-el-frente-democratico-de-liberacion-nacional-1953-1956/oclc/318377335>
- Canclini, N. G. (s. f.). *Cultura y organización popular Gramsci con Bourdieu*. 13.
- Casas, F., & Marcela, D. (2019). *El mito del bandolero Efraín González. Del imaginario colectivo a la interpretación literaria*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59413>
- Castells, F. C. (2019). Criminalología Moderna: Saberes intelectuales y miradas finiseculares sobre crímenes y mujeres (Buenos Aires, 1898-1901). *Revista Historia y Justicia*, 12, Article 12. <https://doi.org/10.4000/rhj.1998>
- Catanzaro, R. (1992). *El delito como empresa: Historia social de la mafia*. Taurus. <https://www.casadellibro.com/libro-el-delito-como-empresa-historia-social-de-la-mafia/9788430601776/282048>
- Chumbita, H. (1999). Sobre los estudios del bandolerismo social y sus proyecciones. *Revista de investigaciones Folclóricas*, 14, 84-91.
- Currott, N. A., & Fink, A. (2012). Bandit Heroes: Social, Mythical, or Rational? *The American Journal of Economics and Sociology*, 71(2), 470-497.
- Definición MX, Editorial. (2017). *Definición de Sensacionalismo—Qué es y Concepto*. Sensacionalismo. <https://definicion.mx/sensacionalismo/>
- Duque, F. (2009). *Poe: La mala conciencia de la modernidad*. Círculo de Bellas Artes.

- Echeverría, E. (1997). Ronda: Compendio de las aspiraciones del viajero romántico francés. *Asociación de Profesores de Francés de la Universidad Española . IV Coloquio : Centenario de François Rabelais*, 1997, ISBN 84-89728-35-6, págs. 233-247, 233-247. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1217406>
- Espinosa, C. B., Agudelo, L. B., & Pachón, M. P. M. (2011). La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*, 25(57), 101-120.
- Ferrández, A. V. (s. f.). *BANDOLERISMO. DE LA IMAGEN AL MITO*. 340.
- Ferrández, A. V. (2017). *Bandolerismo. De la imagen al mito*. Universidad Miguel Hernández.
- Ferri, E. (s. f.). *SOCIOLOGIA, CRIMINAL*. 373.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- Gonzáles, F. (2012). Orden y violencia: La paradoja colombiana. *REVISTA CONTROVERSIA*, 198, 384-399.
- Gonzalez, A. (2003). Los paradigmas de la investigación en las ciencias sociales. *ISLAS*, 45(138), 125-135.
- González Aguilar, P. (2016). *Bandolera: La representación de la figura del bandolero romántico andaluz en el personaje de Sara Reeves*.
- Gori. (1899, enero). *Criminología Moderna*. 2, 3, 28.
- Goyeneche, L. M., Meza Maya, C. V., & Goyeneche Ramírez, L. M. (2019). Mediatización del género y de la familia en Colombia. Estudio de caso: Revistas el otro, ventana gay y Cromos. *instname:Universidad Santo Tomás*. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/17596>

- GUZMÁN OLIVEROS, A. (2020, mayo 17). Se cumple medio siglo de la masacre de Totarito a manos de 'Sangrenegra'. *El Nuevo Día*. <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/sucesos/195196-se-cumple-medio-siglo-de-la-masacre-de-totarito-a-manos-de-sangrenegra>
- Henao Holguín, D. (2015). Rural Banditry in Bajo Cauca, Magdalena Medio and Nordeste in Antioquia (Colombia), 1953-1958. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 7(14), 285-319. <https://doi.org/10.15446/historelo.v7n14.48708>
- Hobsbawm, E. J., & Romero Maura, J. (1983). *Rebeldes primitivos: Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Ariel.
- Horunbia, P. (2014, octubre). *Discursos hegemónicos y medios crítico-alternativos | Periódico Diagonal* [Informativa]. Diagonal. <https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/21219-discursos-hegemonicos-y-medios-critico-alternativos.html>
- Karl, R. (a story map). *Violencia partidista y construcción de paz en Tolima, 1958*. <https://www.arcgis.com/apps/MapJournal/index.html?appid=84a4779e8bcc46eeac6f6461509d2465>
- LeGRAND, C. (1984). De las tierras públicas a las propiedades privadas: Acaparamiento de tierras y conflictos agrarios en Colombia, 1870-1936. *Lecturas de economía*, 13, 13-50.
- LeGrand, C. (2016). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- López, G. (2012, octubre 13). El concepto de bandolerismo social en Eric Hobsbawm – Rebellion. *Rebelión*. <https://rebellion.org/el-concepto-de-bandolerismo-social-en-eric-hobsbawm/>
- Martín Serrano, M. (2004). *La producción social de comunicación* (3.ª ed.). Alianza editorial.
- Martín-Barbero, J., & B, M. B. M. (1998). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Convenio Andrés Bello.

- Medina, M., & Sánchez, E. (2003). *Tiempos de paz: Acuerdos en Colombia, 1902-1994*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Molano, A. (2015). FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO (1920-2010). *Espacio Crítico*, 55.
- Montagut Contreras, E. (2017, enero 21). *El bandolerismo como fenómeno histórico y social*. Tercera Información. <https://www.tercerainformacion.es/articulo/memoria-historica/2017/01/21/el-bandolerismo-como-fenomeno-historico-y-social>
- Mosca, G. (2004). *La clase política*. Fondo de Cultura Económica.
- Orjuela Ruiz, F. (2020). *¿ Más tierra para campesinos? Reforma agraria, adjudicación irregular de tierra y paramilitarismo en Colombia 1991-2003*. Uniandes.
- Ospina, W. (2000). *El país del viento*. Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Grupo Editorial Norma.
- Pardo, J. E. (2020, abril 28). ENSAYO: *El Tolima en las guerras del 50*. <http://www.jorgeeliecerpardo.com/2010/03/el-tolima-en-las-guerras-del-50.html>
- Pardo, M. Z. (2006). La violencia en Colombia: Avatares de la construcción de un objeto de estudio. *Nómadas*, 25, 54-69.
- Paredes Jiménez, O. L. (2016). *Movilización campesina: Erasmo Valencia y la lucha por la tierra en Sumapaz, 1926-1938*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Partido Político MIRA. (2021). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Partido_Pol%C3%ADtico_MIRA&oldid=134776001
- Pascual, E. S. (2006). *Bandoleros: Mito y realidad en el romanticismo español*. Síntesis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=265901>

Pava, H. (2010, octubre 11). Sangrenegra, legendario y cruel: El macabro corte de franela. *La razón*, 12-13.

Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954* (Número v. 1). CEREC.
<https://books.google.com.co/books?id=KvIOAAAAYAAJ>

Perez, C. (2005). *ATISBOS AL PERIODISMO DE IBAGUÉ - Archivo Digital de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1.990—Eltiempo.com*.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-463504>

Perez, C. (2013). *PERIODISMO Historia Periodicos Del Tolima 1 | Colombia | Periódico Y Revista*.
<https://es.scribd.com/document/408876179/PERIODISMO-Historia-Periodicos-Del-Tolima-1>

Pimentel, L. A. (1995). Teoría Narrativa. *Aproximaciones. Lectura de Texto*, 87-257.

Pimentel, L. A. (2006). Visión autoral/vision figural: Una mirada desde la narratología y fenomenología. *Acta poética*, 27(1), 245-271.

Piña Osorio, J. M., & Cuevas Cajiga, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 102-124.

Piñeros, M. del R. V. (2017). Gamonales y alcaldes: Poder institucional y parainstitucional en la Primera Violencia (Colombia, 1930-1934). *Revista de Indias*, 77(269), 305-334.
<https://doi.org/10.3989/revindias.2017.010>

Ramirez. (29 de abril de 1964). Eliminado «Sangrenegra». *El Tiempo*, 29.

Restrepo, J. (2008). ¡Cayó Sangrenegra! *De la Urbe*, 17.

Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, 189-207.

Rodriguez, O. Y. A. (2015). Bandolerismo político en Boyacá (colombia), 1930-1953. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 16(2), 229-253.

- Rubira-García, R., & Puebla-Martínez, B. (s. f.). Representaciones sociales y comunicación: Apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 25(76), 147-167.
- Ruíz, J. A. R. (1999). Pájaros, Bandoleros y Sicarios para una historia de la violencia en la narrativa colombiana. *Universitas Humanística*, 47(47), Article 47.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/9591>
- Sánchez, G., & Meertens, D. (1983). *BANDOLEROS, GAMONALES Y CAMPESINOS. EL CASO DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA*. (1.^a ed.). Ancora Editores.
- Sandoval, A. M. (2008). El «Palomo» Aguirre: Un caso de bandolerismo social en Colombia. *Historia, antropología y fuentes orales*, 39, 157-180.
- Sandoval, A. M. (2012). El bandolerismo social revisitado. El caso del Norte del Tolima (Colombia). *HiSTOReLo. Revista de historia regional y local*, 4(7), 271-309.
- Serano, R. (1966). LA TEORÍA DE LA MEDIACIÓN SOCIAL. El caso de Teléfonos de México. *Razón y palabra*, 1(1), Article 1. <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n1/serrano.html>
- Shiva, C., Bernal, S., Sauvain, M., Caldas, J., Kalinowski, J., Falcón, N., & Rojas, R. (2012). EVALUACIÓN DEL ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO (ORIGANUM VULGARE) Y EXTRACTO DESHIDRATADO DE JENGIBRE (ZINGIBER OFFICINALE) COMO POTENCIALES PROMOTORES DE CRECIMIENTO EN POLLOS DE ENGORDE. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*, 23(2), 160-170.
- Slatta, R. W. (1987). *Bandidos: The Varieties of Latin American Banditry*. Greenwood Press New York.
- Slatta, R. W. (1991). Bandits and rural social history: A comment on Joseph. *Latin American Research Review*, 26(1), 145-151.
- Spà, M. D. M. (2007a). La mediación social y los enfoques de la teoría de la comunicación. *Mediaciones Sociales*, 1, 261-269.

Spà, M. D. M. (2007b). La mediación social y los enfoques de la teoría de la comunicación. *Mediaciones Sociales*, 1, 261-269.

Steiner, C. (2017). Un bandolero para el recuerdo: Efraín González también conocido como “el siete colores”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*.
<https://doi.org/10.7440/antipoda2.2006.12>

Tarazona, Á. A. (2004). El simbolo de un Robín Hood vengador en el Occidente de Colombia. *Estudios Humanísticos. Historia*, 0(3), 45-66. <https://doi.org/10.18002/ehh.v0i3.3052>

Tiempo, C. E. E. (1996, agosto 7). *ATISBOS AL PERIODISMO DE IBAGUÉ*. El Tiempo.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-463504>

Valencia, A. (2002). De los bandidos y políticos caucanos: El general Manuel María Victoria, «El Negro». *Historia y espacio*, 19, 153-179.

Vanderwood, P., Falcón, R., Yáñez, A., Powell, M. G. N. T. G., Villegas, D. C., Sims, H. D., Navarro, M. G., Anderson, R. D., Gill, M., Fowler, H., & Ramírez, M. C. (1992). EL BANDIDAJE EN EL SIGLO XIX: UNA FORMA DE SUBSISTIR. En *Actores políticos y desajustes sociales* (1.^a ed., Vol. 3, pp. 22-56). El Colegio de Mexico; JSTOR. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnrcv.5>

Villanueva Martinez, O. (2012). *SANGRE NEGRA - EL ATILA COLOMBIANO* (Biblioteca Libanense de Cultura). ARFO Editores e Impresores.
https://drive.google.com/file/d/10sRCAVOCP0f-odN4PKEKfrrSUGrc-7iB/view?usp=sharing&usp=embed_facebook